



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

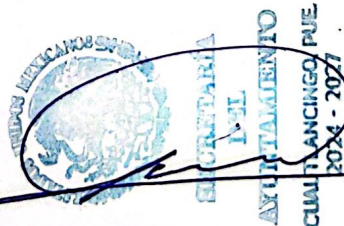
Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Complejo de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cautlancingo del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día 09 de octubre de dos mil veinticinco, reunidos los Ciudadanos:

- Mtro. Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal;
 - Ana Laura Papaqui Daniel, Regidor de Gobernación y Justicia;
 - José Mariano Jiménez Xicotencatl, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública;
 - Luz María Ramírez Luna, Regidora de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos;
 - Marco Antonio Saucedo Paleta, Regidor de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad;
 - María Graciela Ramírez Huerta, Regidora de Bienestar y Grupos Vulnerables;
 - Yoshi Andrés Lira Navarro, Regidor de Educación, Deporte y Juventud;
 - Mary Claudia Cruz Hernández, Regidora de Desarrollo Rural, Industria y Comercio;
 - Hugo Raymundo Olea Cabildo, Regidor de Seguridad Ciudadana y Protección Civil;
 - Emma Ramírez García, Regidora de Medio Ambiente;
 - Armando Antonio Mexicano Ramírez, Regidor de Economía, Turismo y Cultura;
 - Aida Gloria Cano Barrios, Regidora de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva;
 - Evelyn Yadira Camela Hernández, Regidora de Salud y Asistencia Pública
- Montserrat Tlaque Paleta, Síndico Municipal.
- Así como el Ciudadano Juan Carlos Cotzomi Solís, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]

Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal, PRESENTE.
- Ana Laura Papaqui Daniel, Regidor de Gobernación y Justicia; PRESENTE
- José Mariano Jiménez Xicotencatl, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública; PRESENTE
- Luz María Ramírez Luna, Regidora de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; PRESENTE
- Marco Antonio Saucedo Paleta, Regidor de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; PRESENTE
- María Graciela Ramírez Huerta, Regidora de Bienestar y Grupos Vulnerables; PRESENTE
- Yoshi Andrés Lira Navarro, Regidor de Educación, Deporte y Juventud; PRESENTE
- Mary Claudia Cruz Hernández, Regidora de Desarrollo Rural, Industria y Comercio; PRESENTE
- Hugo Raymundo Olea Cabildo, Regidor de Seguridad Ciudadana y Protección Civil; AUSENTE
- Emma Ramírez García, Regidora de Medio Ambiente; PRESENTE
- Armando Antonio Mexicano Ramírez, Regidor de Economía, Turismo y Cultura; PRESENTE
- Aida Gloria Cano Barrios, Regidora de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; PRESENTE
- Evelyn Yadira Camela Hernández, Regidora de Salud y Asistencia Pública; PRESENTE
- Montserrat Tlaque Paleta, Síndico Municipal; PRESENTE.
- Juan Carlos Cotzomi Solís, Secretario del Ayuntamiento; PRESENTE.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como doce Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Cautlancingo, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad, por las dos terceras partes o por mayoría de más de las dos terceras partes el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.

En el uso de la palabra el Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal, manifiesta:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



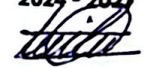
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

El suscrito Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal y los Ciudadanos José Mariano Jiménez Xicotencatl, Luz María Ramírez Luna, Hugo Raymundo Olea Cabildo y Yoshi Andrés Lira Navarro Regidores Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Monserrat Tlaque Paleta, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado, con once votos a favor, cero en contra y dos abstenciones fue aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2026", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal y los Ciudadanos José Mariano Jiménez Xicotencatl, Luz María Ramírez Luna, Hugo Raymundo Olea Cabildo y Yoshi Andrés Lira Navarro, Regidores Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Monserrat Tlaque Paleta, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado, con doce votos a favor, cero en contra y una abstención fue aprobado por mayoría de más de las dos terceras partes de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SEXTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Omar Alberto Muñoz Alfaro, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Handwritten signature]

Omar Alberto Muñoz Alfaro **PRESIDENCIA MUNICIPAL**



CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



INDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

Ana Laura Papaqui Daniel
Regidora de Gobernación y Justicia



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

[Signature]

José Mariano Jiménez Xicotencatl
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

Luz María Ramírez Luna
Regidora de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Marco Antonio Saucedo Paleta
Regidor de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

María Graciela Ramírez Huerta
Regidora de Bienestar y Grupos Vulnerables



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Yoshi Andrés Lira Navarro
Regidor de Educación, Deporte y Juventud



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Mary Claudia Cruz Hernández
Regidora de Desarrollo Rural, Industria y Comercio

Hugo Raymundo Olea Cabildo
Regidor de Seguridad Ciudadana y Protección

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Empresaria
Regidora de Medio Ambiente



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Armando Antonio Mexicano Ramírez
Regidor de Economía, Turismo y Cultura



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Aida Gloria Cano Barrios
Regidora de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Evelyn Yadira Camela Hernández
Regidora de Salud y Asistencia Pública



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]
 Monserrat Tlaque Paleta
 Síndico Municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]
 Juan Carlos Cotzom Solís
 Secretario del Ayuntamiento.



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

CC. DIPUTADOS DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE

CONSIDERANDO

Que el Sistema Federal tiene como objetivo primordial el fortalecer el desarrollo de los Municipios, propiciando la redistribución de las competencias en materia fiscal, para que la administración de su hacienda se convierta en factor decisivo de su autonomía.

Que con fecha 23 de diciembre de 1999 se reformó el artículo 115 Constitucional, incluyendo en su fracción IV la potestad para los Ayuntamientos de proponer a las Legislaturas Estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Que en correlación con la reforma antes mencionada, la fracción VIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, textualmente establece:

"Son atribuciones de los Ayuntamientos: ...

VIII.- Presentar al Congreso del Estado, a través del Ejecutivo del Estado, previa autorización de cuando menos las dos terceras partes de los miembros del Ayuntamiento, el día quince de noviembre la Iniciativa de la Ley de Ingresos que deberá regir el año



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para tal efecto, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.

En ese contexto, la presente iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, para el Ejercicio Fiscal de dos mil veintiséis, da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las leyes General de Contabilidad Gubernamental, de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios referidos en los considerandos anteriores, en los siguientes términos:

I.- Proyecciones de finanzas públicas para los ejercicios fiscales 2026 y 2027

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios y de acuerdo al Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta el pronóstico de los Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, Puebla para los ejercicios fiscales de 2026 y 2027.

Las proyecciones que se presentan no consideran modificación alguna a la estructura tributaria del Municipio, ni del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal o cualquier otra relativa a la capacidad hacendaria del Municipio



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Paperclip]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

siguiente, en la que se propondrán las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y en su caso, los productos y aprovechamientos.

Asimismo, presentarán las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria"

Lo anterior, permite a los Ayuntamientos adecuar sus disposiciones a fin de que guarden congruencia con los conceptos de ingresos que conforman su hacienda pública; proporcionar certeza jurídica a los habitantes de cada Municipio; actualizar las tarifas de acuerdo con los elementos que consoliden los principios constitucionales de equidad y proporcionalidad y que a la vez permitan a los Ayuntamientos recuperar los costos que les implica prestar los servicios públicos y lograr una simplificación administrativa.

Que el 26 de mayo de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios; posteriormente, el 27 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios; así como, a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Al respecto, el artículo 18 de la citada Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece que las bases para la elaboración de las iniciativas de las Leyes de Ingresos de los Municipios serán la legislación local aplicable, la Ley General



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SUBSCRIPCIÓN MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESENTE: 2



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Municipio de Cuautlancingo		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	2026	2027
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	626,696,151.00	651,763,997.00
A. Impuestos	199,065,319.00	207,027,932.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
D. Derechos	180,922,118.00	188,159,003.00
E. Productos	1,313,285.00	1,365,816.00
F. Aprovechamientos	8,830,074.00	9,183,277.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
H. Participaciones	236,565,355.00	246,027,969.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	163,706,944.00	170,255,222.00
A. Aportaciones	163,706,944.00	170,255,222.00
B. Convenios	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	790,403,095.00	822,019,219.00
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00

II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios a continuación se describen los posibles riesgos que en el transcurso de 2026, podría enfrentar el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, en materia de ingresos públicos:

- Elevada dependencia de las transferencias federales, por lo que cualquier choque en las finanzas públicas de ese orden de gobierno afectaría a las del Estado. Sin embargo, es necesario advertir que esta limitante se presenta en todas las entidades federativas del país, ya que, a partir del establecimiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en 1980, los gobiernos estatales cedieron al gobierno federal sus potestades tributarias a cambio de que les transfirieran participaciones en los ingresos federales. Además, mediante reformas legales realizadas para 1997 y 2008 a la Ley de Coordinación Fiscal se introdujeron los fondos de aportaciones federales o Ramo 33.


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

• Menores participaciones federales derivadas de una posible caída en la Recaudación Federal Participable (RFP), como resultado de un entorno económico incierto, influido por la política arancelaria de los Estados Unidos de América y los conflictos geopolíticos a nivel mundial.

III. Los resultados de las finanzas públicas de los ejercicios fiscales 2024 y 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18, fracción III y último párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios y de acuerdo con el Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se exhiben los montos de los ingresos presupuestarios del sector público del último ejercicio fiscal; así como, del año 2025, según la información contenida en la Cuenta Pública de cada año.

0

Municipio de Cautlancingo Puebla		
Resultados de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto	2024	2025
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	588,839,074.49	\$583,121,442.26
A. Impuestos	178,179,454.92	\$157,338,437.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	\$0.00
D. Derechos	172,770,655.32	\$176,927,707.65
E. Productos	3,215,345.00	\$4,158,111.34



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


6 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

F. Aprovechamientos	5,809,635.14	\$8,865,561.34
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	\$0.00
H. Participaciones	216,901,416.81	\$235,831,624.93
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	\$0.00
K. Convenios	11,962,567.30	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	\$0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	156,464,627.91	\$157,747,315.69
A. Aportaciones	151,644,431.00	\$157,343,260.40
B. Convenios	4,759,583.61	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	\$0.00
D. Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	60,613.30	404,055.29
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)		
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	\$28,114,482.39
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	745,303,702.40	768,983,240.34
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	28,114,482.39
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	28,114,482.39

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

Asimismo, en la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintiséis, se contempla esencialmente lo siguiente:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

Handwritten signature


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO


CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Con fecha 12 de noviembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, en el que se adiciona el Título Quinto, denominado "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera", estableciéndose en el artículo 61, la obligación para la Federación, las entidades federativas y los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, de incluir en su ley de ingresos, las fuentes de sus ingresos sean ordinarios o extraordinarios, desagregando el monto de cada una y, en el caso de las entidades federativas y municipios, incluyendo los recursos federales que se estime serán transferidos por la Federación a través de los fondos de participaciones y aportaciones federales, subsidios y convenios de reasignación; así como, los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales; en este sentido, a partir del ejercicio fiscal de 2015, se incluyó el presupuesto de Ingresos correspondiente para cada año; de tal manera, en cumplimiento al acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos, publicado el en Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018, el artículo 1 de la presente iniciativa de Ley de Ingresos, a fin de tener una adecuada clasificación de los recursos, contiene la información a que se refiere el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual no podrá ser modificada.

En materia de Impuestos, en lo general esta Ley mantiene las mismas tasas establecidas en la Ley de Ingresos de este Municipio para el ejercicio fiscal de 2025, salvo en el caso del Impuesto Predial, en el que se incluye la clasificación que expresamente establece la Ley de Catastro del Estado, en congruencia con la determinación de los valores de suelo y construcción, salvaguardando los principios de proporcionalidad y equidad jurídica consagrados en la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Handwritten signature



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR HUMANO E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL GOBIERNO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Se continúa con la tasa del 0% para el pago del Impuesto Predial, tratándose de ejidos que se consideren rústicos y que sean destinados directamente por sus propietarios a la producción y el cultivo; así como, para los inmuebles regularizados de conformidad con los programas federales, estatales o municipales, durante los doce meses siguientes a la expedición del título de propiedad.

Asimismo, se establece como cuota mínima en materia de dicho impuesto, la cantidad de \$235.00 (Doscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Por lo que se refiere al Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, se sostiene la tasa del 0% en la adquisición o construcción de viviendas destinadas a casa habitación, cuyo valor no sea mayor a \$587,980.00; la adquisición de predios que se destinen a la agricultura, cuyo valor no sea mayor a \$208,068.00; y la adquisición de bienes inmuebles que se realice como consecuencia de la ejecución de programas federales, estatales o municipales, en materia de regularización de la tenencia de la tierra. La primera cuantía, se propone tomando como referencia los estímulos fiscales que se establecen en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, en materia adquisición de vivienda, destinada a casa habitación en cumplimiento a la política nacional de vivienda.

Se establece la disposición de que solamente serán válidas las exenciones a las contribuciones, establecidas en las leyes fiscales y ordenamientos expedidos por las Autoridades Fiscales Municipales, resaltando el principio Constitucional de municipio libre, autónomo e independiente en la administración de su hacienda pública.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EFICIENCIA HUMANA Y TOTALIDAD FORTALITIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDECATO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

En general, las cuotas y tarifas se actualizan en un 4%, que corresponde al monto de la inflación estimada al cierre del ejercicio fiscal 2025 para la Ciudad de Puebla.

Para facilitar el cobro de los ingresos establecidos en la ley, se propone redondear el resultado de la actualización a que se refiere el párrafo anterior, a múltiplos de cincuenta centavos inmediato superior a las cantidades mayores a diez pesos y, a múltiplos de cinco centavos inmediato superior las cuotas menores a diez pesos.

En materia de otras contribuciones, el artículo 41 de la Ley de Hacienda Municipal establece que los derechos a que se refiere el Título Tercero se causarán y pagarán en los términos y dentro de los plazos que señala la Ley de Ingresos del Municipio respectivo, dicha Ley y los convenios que en materia de coordinación se celebren. Asimismo, señala que estas contribuciones se causarán en el momento en que el particular reciba la prestación del servicio o en el momento en que se realice por parte del Municipio, el gasto que deba ser remunerado a éste, salvo disposición expresa en contrario.

El Municipio, conforme a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, cuenta con autonomía para administrar libremente su hacienda, la cual se integra con los ingresos que establece la Ley de Ingresos correspondiente a cada ejercicio fiscal.

En aras de garantizar transparencia, certeza jurídica y fortalecer los ingresos municipales, se proponen diversas modificaciones en la Ley de Ingresos 2026, esto con el único fin de generar certidumbre jurídica al gobernado respecto de la causación de algún derecho, y a su vez generar los parámetros necesarios para el cobro de dicho derecho, así como establecer nuevos conceptos de cobro para la



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PROMOCIÓN HUMANA E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

TÍTULO SEGUNDO DE LOS IMPUESTOS

CAPÍTULO II DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

En el Artículo 10 de la Ley de Ingresos 2025 del Municipio de Cuautlancingo se estableció una tasa general del 2.25% en el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI). Sin embargo, el dinamismo urbano y económico de nuestro municipio obliga a replantear este esquema de recaudación, atendiendo a criterios de equidad, proporcionalidad y capacidad contributiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con la finalidad de fortalecer la justicia fiscal y garantizar un esquema equitativo en el cobro del ISABI, se propone la implementación de una tasa diferenciada y progresiva en función del valor de la operación. Este modelo contempla la exención para inmuebles de menor valor, protegiendo así a quienes adquieren vivienda de interés social y evitando que se genere un impacto en los sectores más vulnerables. Para operaciones de valor medio se establece una tasa moderada, mientras que en adquisiciones de mayor valor se aplicará una tasa superior, en atención al principio de capacidad contributiva.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



La propuesta no tiene un carácter meramente recaudatorio, sino social y redistributivo, al permitir que quienes poseen mayor capacidad económica contribuyan en mayor medida, mientras se fomenta el acceso a la vivienda de bajo costo. De esta manera, se avanza hacia un sistema tributario más justo, transparente y acorde con las necesidades de desarrollo del municipio.

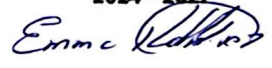

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Cabe destacar que, al aplicar una tarifa diferenciada, el impacto se concentrará únicamente en el 2.2% del padrón predial, correspondiente a inmuebles con un valor superior a tres millones de pesos, protegiendo así a la gran mayoría de contribuyentes que adquieren vivienda de menor valor.



Finalmente, con el ajuste propuesto en la tasa —del 2.25 al 2.80 por millar para operaciones que superen dicho umbral— el impacto real representará un incremento del 5.24% en la recaudación proyectada del ISABI para el Ejercicio Fiscal 2026, lo que permitirá fortalecer las finanzas municipales sin afectar a los sectores más vulnerables y garantizando un esquema más justo y progresivo.


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



TÍTULO TERCERO DE LOS DERECHOS

CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS POR OBRAS MATERIALES


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En el artículo 15, fracción IV, se adiciona en el cuadro 2, de Licencias de construcción, en el apartado Comercial y/o Servicios, el numeral 9 por Escuelas Privadas.


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Las instituciones educativas privadas presentan características diferenciadas respecto de construcciones habitacionales o comerciales, ya que concentran diariamente a un número elevado de personas, principalmente menores de edad, lo que exige una verificación más rigurosa en materia de seguridad estructural, accesibilidad, impacto urbano, movilidad y medidas de protección civil.


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

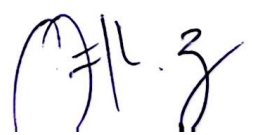



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

La autorización de estos proyectos requiere la participación de personal especializado, revisiones técnicas adicionales y visitas de inspección periódicas que generan un costo operativo para el municipio.

De esta manera, se garantiza que los recursos recaudados permitan cubrir los costos reales del servicio, al tiempo que se asegura que las escuelas privadas cumplan con la normatividad en materia de construcción, seguridad y desarrollo urbano, protegiendo así la integridad de estudiantes, docentes y comunidad en general.

Por lo que respecta al capítulo V de los Derechos por servicios prestados por los Rastros Municipales o en lugares autorizados, se elimina este capítulo toda vez que el municipio no se cuenta con un Rastro Municipal.

Y se adiciona el Capítulo por los Derechos prestados por la Contraloría Municipal.

La creación de un nuevo capítulo en la Ley de Ingresos, tiene como objeto regular los derechos por los servicios prestados por la Contraloría Municipal, responde a la necesidad de dotar a este órgano de mecanismos financieros para recuperar los costos derivados de sus funciones de auditoría, inspección, vigilancia, fiscalización y control, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas contratadas por el H. Ayuntamiento o por las entidades.

El derecho equivalente al 5 al millar sobre el importe de cada estimación o pago no constituye un impuesto, sino un cobro por los servicios de seguimiento, supervisión y control administrativo que la Contraloría realiza en cumplimiento de la Ley de Disciplina



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

14

[Signature]

Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que obliga a los entes públicos a garantizar la correcta aplicación de los recursos de libre disposición y de aquellos convenidos con el Estado, cuando este último actúe como ejecutor.

El cobro se aplica exclusivamente a contratistas, arrendadores, proveedores y prestadores de servicios que celebren contratos o convenios con el municipio, quienes se benefician directamente de los procedimientos de adjudicación, pago y supervisión realizados por la administración municipal. De esta manera, no se afecta a los ciudadanos en general, sino que se establece un esquema de corresponsabilidad con quienes participan en el ejercicio del gasto público.

El monto retenido por la Tesorería Municipal o, en su caso, por las Entidades Paramunicipales, permite cubrir los costos derivados de la revisión técnica de expedientes, verificaciones físicas, control documental, auditorías preventivas y seguimiento administrativo de pagos, asegurando transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

Asimismo, se homologa esta medida con prácticas adoptadas en otros municipios y entidades del país, donde la figura de un derecho por servicios de fiscalización y control ha sido reconocida como un mecanismo legítimo para fortalecer la hacienda municipal sin crear cargas impositivas indebidas.

Con esta incorporación, se fortalece el marco jurídico del Municipio de Cuautlancingo en materia de rendición de cuentas y disciplina financiera, en concordancia con el artículo 115 constitucional, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, asegurando que cada peso público ejercido se encuentre debidamente vigilado, documentado y controlado.

Los conceptos que en ejercicios anteriores se encontraban regulados en el artículo 20, fracción III, incisos d) y e) se trasladan al presente capítulo, a efecto de concentrar en un solo apartado los derechos por los servicios prestados por la Contraloría Municipal,



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

sin que ello implique modificación en su naturaleza ni en las cuotas previamente autorizadas.

CAPÍTULO VII DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En el artículo 23, fracción III, inciso e) y VII, inciso b) se propone un incremento en la tarifa actual, este ajuste responde a los altos costos operativos que implican las inspecciones de gran escala, ya que requieren más personal, mayor tiempo de revisión, uso de equipo especializado y elaboración detallada del dictamen técnico. Con esta medida se busca recuperar los costos reales del servicio, homologar cuotas con municipios de características similares y garantizar la seguridad de los ciudadanos mediante inspecciones más eficientes y sostenibles.

Asimismo, se modifica la redacción de la fracción XVII, por lo que adicionan los conceptos relativos al acta de constitución y adhesión a los Comités de Ayuda Mutua Industrial (PAMI), Comités Locales de Ayuda Mutua (CLAM) y Centros de Operaciones de Emergencias (COE), integrados por el H. Ayuntamiento y la iniciativa privada.

Estos instrumentos de organización y coordinación en materia de Protección Civil son esenciales para la prevención, atención y respuesta ante emergencias, desastres o contingencias que puedan poner en riesgo a la población, bienes y entorno.

El cobro por la constitución y adhesión a dichos comités busca recuperar los costos administrativos, logísticos y de supervisión técnica que realiza el municipio en la integración, seguimiento y formalización de estos mecanismos de colaboración.

De esta manera se fomenta la responsabilidad compartida entre autoridades y sector privado, fortaleciendo la cultura de prevención y garantizando una mejor capacidad de respuesta municipal ante

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA



SINDICATURA MUNICIPAL

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

riesgos, sin que los costos de operación recaigan únicamente en el erario público.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

CAPÍTULO XI DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL.

En el artículo 27, se proponen las siguientes modificaciones:

En la fracción II, se modifica la redacción toda vez que el Municipio de Cuautlancingo tiene la responsabilidad de preservar y aumentar su masa forestal urbana, ya que los árboles brindan beneficios ambientales, sociales y de salud pública. Cada intervención sobre el arbolado, ya sea poda, derribo o trasplante, genera un impacto que debe ser compensado.

Quedando de la siguiente manera "Por permiso para la poda de árboles o palmeras en vía pública o en propiedad privada, en fraccionamientos en régimen de propiedad en condominio, se tendrá que realizar la reposición en especie de tres ejemplares por cada árbol o palmera intervenida, con el fin de garantizar la recuperación y fortalecimiento de las áreas verdes del municipio.

Se adiciona el inciso f), por visita de inspección para derribo, poda y trasplante.

En ejercicio de las atribuciones con que cuenta este municipio en materia ambiental, se debe verificar las solicitudes de derribo, poda y trasplante de árboles, a fin de determinar la viabilidad de su autorización.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Para ello, la autoridad municipal realiza visitas de inspección, el cual es requisito indispensable para resolver dichos trámites.

Estas actividades implican la participación de personal especializado, así como la utilización de recursos materiales y administrativos.

Con el objetivo de recuperar los costos que genera este servicio y asegurar una adecuada atención a los ciudadanos, se propone incorporar en la Ley de Ingresos el cobro por concepto de "Por visita de inspección para derribo, poda y trasplante", lo cual permitirá dar mayor certeza y transparencia en los procedimientos municipales en materia ambiental.

Se modifica la redacción del inciso i), de la fracción V, quedando de la siguiente manera: por pago de medida de mitigación ambiental derivada de los conceptos de derribo y poda de árboles o palmeras, se cubrirá la cuota correspondiente por cada ejemplar, aplicándose la reposición en especie.

El cobro por medida de mitigación ambiental en casos de derribo y poda se establece para compensar la pérdida de masa forestal, garantizando la reposición en especie de tres a uno. Con ello se promueve la sustentabilidad, se simplifica el trámite para el usuario y se homologan costos con municipios de características similares.

Se adiciona la fracción VII, por visita de inspección para determinar la viabilidad de autorización de fuentes fijas generadoras de emisiones a la atmósfera, se pagará por cada dictamen la cuota correspondiente.

Este derecho se establece con el fin de recuperar los costos que implica la elaboración del dictamen técnico que realiza la autoridad municipal para determinar la viabilidad de autorización de fuentes



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ARGUMENTACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

fijas de emisiones a la atmósfera. Dicho dictamen requiere la participación de personal especializado y recursos materiales, garantizando transparencia y cumplimiento de la normatividad ambiental.

Se adiciona la fracción VIIl, por visita de inspección del dictamen municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental derivado de informe preventivo, plan de manejo, resolutive de impacto ambiental o manifiesto de impacto ambiental, se pagará la cuota correspondiente por cada dictamen.

Este derecho se establece para cubrir los costos de la revisión y emisión del dictamen técnico de medidas de mitigación y compensación ambiental, derivado de los distintos instrumentos ambientales que presentan los particulares.

La medida garantiza que la autoridad municipal pueda evaluar adecuadamente los impactos ambientales, asegurar el cumplimiento de la normatividad y proteger el entorno urbano y la salud de la población.

Se adiciona la fracción IX, por la reimpresión de dictamen municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental, derivado de informe preventivo, plan de manejo, resolutive de impacto ambiental o manifiesto de impacto ambiental, se pagará la cuota correspondiente por cada reimpresión.

Se adiciona fracción X, Por visita de inspección del dictamen de medidas de mitigación y compensación ambiental de obras y/o actividades que impacten al medio ambiente, no mayores a 1,499 m², se pagará la cuota correspondiente por visita.

Se adición la fracción XI, por la emisión de la constancia de cambio de proyecto en materia ambiental hasta 50 m², se pagará la cuota



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE EMPLEOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TERRAZO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

correspondiente. Si el cambio excede los 50 m², se cobrará como dictamen normal.

Se adiciona la fracción XII, Por la generación de residuos producto de demoliciones, residuos de construcción y/o productos de despalle de obras y/o remodelaciones, como medida de mitigación ambiental, se pagará a razón de un árbol por cada 10 m² de construcción, pagándose por árbol la cuota correspondiente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Se adiciona la fracción XIII por visita de inspección de la constancia de liberación de dictamen ambiental municipal por construcción, se cobrará de acuerdo con la superficie construida:

- a) 50 m² a 150 m²
- b) 151 m² a 500 m²
- c) 501 m² a 1,000 m²
- d) 1,001 m² a 1,499 m²

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Se adiciona la fracción XIV Por la emisión de la constancia de cumplimiento ambiental por actividad y/o giro comercial, se pagará la cuota correspondiente.

Se adiciona la fracción XVI, por la recolección de cualquier tipo de construcción o tipo de obra por la recolección de residuos sólidos urbanos sin que incluya residuos de manejo especial o peligrosos.

La adición de estos conceptos atiende a que cada uno de estos servicios requiere la participación de personal técnico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

especializado, recursos materiales y procedimientos administrativos que generan costos directos para la autoridad municipal.

El cobro por estos derechos permite que el municipio pueda:

Garantizar la viabilidad y cumplimiento normativo de obras y actividades que impacten al medio ambiente, mediante dictámenes técnicos y visitas de inspección.

Asegurar la reposición y mitigación de impactos ambientales, mediante medidas como la reforestación y el manejo responsable de residuos.

Simplificar los trámites y dar certeza jurídica a los ciudadanos, estableciendo cuotas claras y homogéneas según la magnitud del proyecto o servicio.

Homologar costos con municipios de características similares, promoviendo equidad y competitividad regional.

Fomentar la sustentabilidad y protección ambiental urbana, asegurando que las actividades humanas se desarrollen dentro del marco normativo establecido y minimizando impactos negativos sobre el entorno y la salud de la población.

De esta manera, estas adiciones constituyen derechos por servicios específicos, recuperando únicamente los costos asociados a la prestación de los mismos, en concordancia con lo previsto en el artículo 115 constitucional y la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Puebla.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


DNL
AYUNTAMIENTO


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
REHABILITACIÓN
JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
DIRECCIONES HUMANAS
E INTELIGENCIA
SUBSISTEMAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

**CAPÍTULO XIV
DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS,
PERMISOS
O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS
Y CARTELES
O LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD**


COMISIÓN DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En el artículo 32, fracción II, inciso e), se realiza un incremento en la cuota debido a que en el Reglamento para la Protección del Medio Ambiente en Materia de Prevención y Contaminación Visual del Municipio de Cautlancingo, se establece la obligación de regular la instalación y permanencia de elementos que impacten el paisaje urbano y ambiental, imponiendo al Ayuntamiento el deber de realizar inspecciones, dictámenes de factibilidad y labores de control que aseguren el cumplimiento normativo.


COMISIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
ECONOMÍA,
TURISMO
Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En este sentido, los conceptos relativos a fachadas, bardas, cortinas metálicas, anuncios de piso o de obra presentan un grado de impacto visual similar al de los anuncios adosados a fachada, los cuales cuentan con tarifas más elevadas. La tarifa vigente resultaba desproporcionadamente baja en comparación con los costos reales que enfrenta la administración municipal en materia de supervisión, dictaminación y control.


COMISIÓN DE
EDUCACIÓN,
DEPORTE
Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Este incremento no el tiene carácter recaudatorio, sino preventivo y correctivo, ya que busca desalentar la proliferación de publicidad desordenada que afecte la imagen urbana, al tiempo que garantiza recursos para atender la conservación del entorno y la prestación de servicios municipales relacionados con la materia.


AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Asimismo, se elimina el inciso j), relativo a "Anuncio adosado a fachada no luminoso, por metro cuadrado", con un costo de \$223.50.

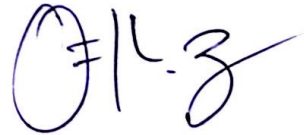

COMISIÓN DE
BIENESTAR
GRUPOS
VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DIRECCIONES DE
RECURSOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUBSISTENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

No obstante, derivado de la revisión de la operatividad de la Tesorería Municipal y de las áreas competentes, se identificó que dicho concepto no ha sido solicitado por los contribuyentes en los últimos ejercicios fiscales, lo que demuestra su nula demanda real.

Asimismo, se observa que este supuesto se encuentra ya subsumido en otras tarifas vigentes que regulan de manera más amplia los anuncios en fachada y otras modalidades de publicidad exterior, lo que genera duplicidad normativa y dificulta la aplicación eficiente del cobro.



COMISIÓN DE
ECONOMÍA,
TURISMO
Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN,
DEPORTE
Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CAPÍTULO XV DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL

En el artículo 38, fracción II, se establece cuota \$0.00, por la prestación de estos servicios, toda vez que La vacuna antirrábica, incluyendo sus refuerzos, es proporcionada gratuitamente por la Secretaría de Salud del Estado al municipio

En la fracción IV, se realiza un incremento con el fin de cubrir los costos operativos de la cirugía, incluyendo insumos, materiales y el personal médico encargado del procedimiento, garantizando la calidad y seguridad del servicio prestado a la población.

En la fracción VIII, se realiza un incremento ya que la prestación de este servicio implica la manutención diaria del animal (alimento, limpieza, insumos médicos).



COMISIÓN DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR HUMANO E IGUALDAD SUSTENTABLE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIAL Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

En la fracción IX, se realiza un incremento con el fin de cubrir los costos operativos de la prestación de este servicio.

En la fracción XI, se adiciona el inciso a), por la prestación del servicio de recolección a domicilio.

Se adicionan las fracciones XIII, XIV y XV, por la aplicación de Vacuna quintuple canina y por la aplicación de Vacuna quintuple felina, y por el servicio de profilaxis dental.

CAPÍTULO XVI DE LOS DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO

En el artículo 39, se adicionan las fracciones VIII, IX y X, lo anterior responde a la necesidad de recuperar los costos derivados del uso de las instalaciones deportivas, canchas, vestidores, equipamiento, alumbrado y limpieza, requieren de mantenimiento constante, reposición de materiales, personal para operación, seguridad, servicios básicos (agua, luz), etc., además este tipo de ingresos permite sostener programas deportivos municipales, escuelas deportivas, torneos locales, lo que tiene beneficios en salud pública, cohesión social, prevención de conductas de riesgo.

La cuota de recuperación permite cubrir una parte de esos costos, asegurando que las instalaciones estén en buen estado y que los usuarios tengan instalaciones seguras y funcionales. Quedando de la siguiente manera

VIII. Por ocupación por hora de cualquier instalación deportiva, para eventos deportivos con fines de lucro.

IX. Por ocupación por hora de cualquier instalación deportiva, para eventos deportivos con fines de lucro, para Asccaciones o Federaciones Deportivas avaladas por CONADE.



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Handwritten signature



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

X. Mensualidad de escuelas deportivas de iniciación.

CAPÍTULO XVII DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CATASTRO MUNICIPAL

En el artículo 40, se adicionan las fracciones XXXI, XXXII y XXXIII, lo anterior responde a la necesidad de regular y recuperar los costos derivados de los servicios catastrales que presta el Municipio, los cuales generan trabajo administrativo, técnico y operativo para las áreas correspondientes.

XXXI.- Expedición de certificación de datos o documentos que obren en archivos catastrales municipales.

Este servicio requiere la búsqueda, análisis y validación de información contenida en los archivos catastrales, garantizando al solicitante certeza jurídica y confiabilidad en la información proporcionada.

XXXII.- Venta del formato oficial municipal del manifiesto catastral.

El municipio debe proveer al contribuyente de documentos oficiales que cuenten con medidas de control y autenticidad, lo que genera costos de diseño, impresión, resguardo y distribución que deben recuperarse mediante este derecho.

XXXIII.- Registro de cada segregación resultante.

La inscripción de segregaciones implica la verificación técnica de planos y superficies, la actualización de la base de datos catastral y la emisión de nuevas claves, actividades que conllevan gasto en personal especializado, sistemas y control administrativo.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

[Signature]
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]




PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Con la incorporación de estos conceptos, el municipio garantiza un servicio ordenado, transparente y con valor jurídico, evitando prácticas informales, al tiempo que fortalece los ingresos propios sin crear nuevas cargas impositivas, ya que únicamente se recuperan los costos por servicios prestados.

Respecto, por la elaboración y expedición de avalúo catastral con vigencia de 180 días naturales, se establece la cuota de \$860.00 (ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), homologándose con los Municipios coordinados en esta materia con el Instituto Registral y Catastral del Estado.

Asimismo, se homologa el marco normativo y tarifario con otros municipios del Estado que ya contemplan estos derechos, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 115 constitucional y la Ley de Catastro del Estado de Puebla, que facultan al municipio para llevar a cabo la gestión, conservación y actualización del padrón catastral.

**CAPÍTULO XIX
DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS
POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).**

Se adiciona el Capítulo XIX por los servicios prestados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) constituye la principal institución del Gobierno Municipal encargada de atender a los sectores más vulnerables de la población, brindando servicios médicos, odontológicos, psicológicos, de rehabilitación, alimentación y asistencia social.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



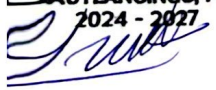

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



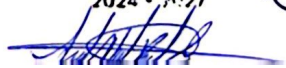

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



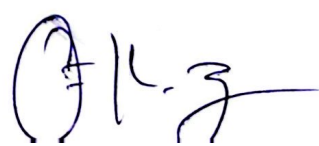

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

La propuesta de establecer cuotas de recuperación por los servicios que presta el DIF Municipal no tiene un carácter recaudatorio, sino social. Dichas cuotas buscan fortalecer la capacidad de operación del organismo, destinando los ingresos obtenidos exclusivamente al mantenimiento de equipo, la adquisición de insumos médicos, materiales de consumo y alimentos que se proporcionan en la Estancia de Día, así como en las Juntas Auxiliares.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

El objetivo central es garantizar que los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a servicios de calidad, de manera continua y sostenible. Con estas cuotas se asegura la permanencia y eficiencia de los programas de salud, nutrición y asistencia, sin que representen una carga excesiva para la población, ya que los montos se establecen como cuotas simbólicas que únicamente buscan cubrir una parte de los costos operativos.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

De esta forma, se cumple con el principio de solidaridad social, asegurando que el DIF Municipal pueda seguir atendiendo a quienes más lo necesitan, fortaleciendo el bienestar comunitario y contribuyendo al desarrollo integral de las familias del municipio.

Quedando de la siguiente manera:

- Tipo de Servicio
- a) Consulta General.
- b) Consulta de nutrición
- c) Certificado Médico
- d) Certificado Médico para apoyos sociales
- e) Medición de glucosa.



SECRETARÍA AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

[Signature]

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

- f) Aplicación de inyección
- g) retiro de material de sutura
- h) Curación

II. Por los servicios en materia de Terapia de lenguaje:

Se utilizan rangos de acuerdo con un estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben terapia, catalogados de la siguiente manera.

Categoría

- a) A con un hijo.
- b) B con un hijo.
- c) A con dos o más hijos (por paciente)
- d) B con dos o más hijos (por paciente)
- e) EE. Exento

III. Para el área de Psicología:

Se utilizan rangos de acuerdo con estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben el servicio, catalogados de la siguiente manera:

Categoría

- a) A terapia individual
- b) B terapia individual
- c) terapia familiar (por paciente).
- d) terapia de pareja (por paciente)
- e) pacientes referidos por fiscalía
- e) EE Exento

IV. Para los servicios impartidos en el área de Terapia Física de las instalaciones del SMDIF y en la clínica de la Trinidad Chautenco:

Se utilizan rangos de acuerdo con estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben el servicio, catalogados de la siguiente manera:

Categoría



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



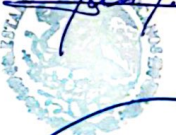
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

- a) Valoración
- b) A Sesión de 50 minutos de terapia
- c) B Sesión de 50 minutos de terapia
- d) EE. Exento

V. Para el área de los servicios odontológicos que preste el SMDIF, tendrán los siguientes costos y de manera enunciativa son:

Se utilizan rangos de acuerdo con estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben el servicio, catalogados de la siguiente manera:

Tipo de servicio

- a) valoración
- b) Consulta Dental.
- c) A Profilaxis.
- d) B Profilaxis.
- e) A Extracción dental en niños con diente sin raíz.
- f) B Extracción dental en niños con diente sin raíz.
- g) A Extracción dental en niños con diente con raíz.
- h) B Extracción dental en niños con diente con raíz.
- i) A Extracción dental en adultos.
- J) Extracción dental en adultos.
- k) A radiografía
- l) B radiografía
- m) A selladores por cuadrante
- n) B selladores por cuadrante
- o) A Resinas.
- p) B Resinas.
- q) A Pulpotomía.
- r) B Pulpotomía.
- s) A ionómero
- t) B ionómero
- u) aplicación de fluor en gel
- v) A tratamiento de urgencia
- w) B tratamiento de urgencia
- x) A cementado (por unidad)


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

y) B cementado (por unidad)


VI. De los servicios otorgados en materia de podología en las instalaciones del DIF Municipal se encuentran las siguientes categorías:

- Categoría
- a) consulta podológica que incluye quiropedia, limpieza de canales y debridación sencilla.
 - b) consulta con debridación mayor
 - c) aplicación de anestesia
 - d) consulta con aplicación de ácido nítrico
 - e) ortonixia

Artículo 45. Por la prestación de servicios de los talleres de las cuales servirán tanto para el mantenimiento de equipo y material de consumo en las diferentes áreas del Sistema DIF Municipal, así como para la compra de insumos, percederos y no percederos para la alimentación de las personas que acuden a la estancia de día del DIF Municipal, se dan a conocer los montos que regirán en el Ejercicio Fiscal 2026:

- Categoría
- a) cuota diaria individual para los talleres de capacitación impartidos en el DIF municipal.
 - b) cuota semanal individual para los cursos de verano infantiles impartidos en el DIF municipal y las juntas auxiliares
 - c) cuota diaria individual para los talleres de regularización para niños de educación básica.

Por lo que respecta a los diferentes Capítulos de los Derechos, se destaca lo siguiente:


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

La presente Iniciativa observa cabalmente los criterios dictados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial de la Federación y las resoluciones administrativas dictadas en términos de la Ley de Coordinación Fiscal.

En este sentido, en el capítulo correspondiente a los derechos por obras materiales, no se incluye concepto alguno relativo a refrendos anuales, ni la condición de la autorización de la licencia de uso de suelo específico a la expedición o renovación de la cédula de giros comerciales, industriales o de prestación de servicios o, al empadronamiento de giros comerciales con una vigencia anual.


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Al respecto, no se considera concepto alguno que grave las actividades o servicios que realicen las personas respecto del uso, goce, explotación o aprovechamiento de bienes de dominio público del Municipio en materia eléctrica, de hidrocarburos o de telecomunicaciones.


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Por lo que se refiere a los Derechos por los servicios de alumbrado público, de conformidad con el artículo 115, fracción III, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Municipios tienen a su cargo la prestación de este servicio; por tanto, los Ayuntamientos se encuentran facultados para establecer contribuciones en esta materia.

En efecto, ni el Máximo Tribunal de la República, ni el Poder Judicial de la Federación han determinado en precedente alguno que los Municipios carecen de facultades para establecer contribuciones sobre la prestación del servicio de alumbrado público; incluso, en diversos precedentes se ha reconocido dicha facultad con base en lo establecido en el citado artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En este contexto, mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

de diciembre de 2021, se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, estableciendo un nuevo esquema tributario en materia de los Derechos por los servicios de alumbrado público.

Este nuevo esquema consideró que la cuota para el pago de este derecho, debe ser la cantidad que resulte de dividir el gasto total del servicio de alumbrado público entre el número de sujetos obligados; con lo que se cumple con los parámetros de constitucionalidad ya establecidos con anterioridad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial de la Federación, en estricta salvaguarda de las garantías tributarias de legalidad, proporcionalidad y equidad tributaria.


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En esta materia, se sugiere mantener el esquema tarifario validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para diversos municipios del Estado de Puebla, en la sesión pública del 25 de octubre de 2022, en congruencia con el Título Tercero De los Derechos, Capítulo V, De los Derechos por el Servicio de Alumbrado Público, artículos del 57 al 61 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

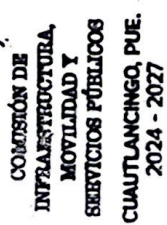

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En este tenor, este Municipio realizó las acciones siguientes:

Con base en la metodología establecida en la citada la Ley de Hacienda Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla y en la propia Ley de Ingresos de este Municipio, se realizaron los trabajos técnicos y administrativos en los que se analizaron los gastos erogados por este Ayuntamiento para la prestación de dicho servicio. Al resultado de estas operaciones, y con el propósito de establecer una cuota que no repercuta considerablemente en la economía de los ciudadanos, se propone mantener el estímulo fiscal, consistente en la reducción parcial de la citada cuota de derechos.


SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En cuanto a los Derechos por la expedición de certificaciones y otros servicios, en cumplimiento a la sentencia dictada el 25 de octubre de 2022, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se modificaron las Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado, mediante el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma diversas disposiciones a las 217 Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de marzo de 2023.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

En este sentido, tanto para la expedición de certificaciones solicitadas en materia de Transparencia y Acceso a la Información; así como, de las otras certificaciones se consideró lo dispuesto en el artículo 5°, fracción I de la Ley Federal de Derechos de conformidad con los artículos 143, penúltimo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 162, penúltimo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Efectivamente, el Decreto citado en el párrafo anterior, homologa las cuotas antes referidas con las que se establecen por concepto de expedición de certificaciones de datos o documentos que obren en los archivos municipales y todas sus variantes, manteniéndose cuotas menores a la establecida en la Ley Federal de Derechos.

Este esquema se mantuvo en la Ley de Ingresos de este Municipio para los ejercicios fiscales de 2024 y 2025 y en la presente Iniciativa, considerando que se reúnen los elementos esenciales de la contribución en materia de derechos y se impone una cuota menor a la establecida para los mismos servicios por el Gobierno Federal en las leyes correspondientes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 50 fracción I, 63, fracciones I y IV 64, 67 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, se presenta la siguiente:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1. En el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, percibirá los ingresos provenientes de los siguientes conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

Municipio de Cuautlancingo, Puebla		Ingreso Estimado (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026		
Total		790,403,095.00
1	Impuestos	197,975,501.00
11	Impuestos Sobre los Ingresos	184,586.00
111	Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	184,586.00
112	Sobre Rifas Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos	
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	193,794,428.00
121	Predial	88,527,975.00
122	Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	105,266,453.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
16	Impuestos Ecológicos	0.00

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.

SECRETARÍA MUNICIPAL

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



SIGNATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

2

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

17	Accesorios de Impuestos	3,996,487.00
18	Otros Impuestos	0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
22	Cuotas para el Seguro Social	0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
3	Contribuciones de Mejoras	0.00
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4	Derechos	180,922,118.00
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	356,288.00
42	Derechos por Hidrocarburos (Derogado)	0.00
43	Derechos por Prestación de Servicios	178,494,998.00
44	Otros Derechos	0.00
45	Accesorios de Derechos	2,070,832.00
	451 Recargos	2,070,832.00
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
5	Productos	2,403,103.00
51	Productos	2,403,103.00
52	Productos de Capital (Derogado)	0.00
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

6	Aprovechamientos	8,830,074.00
61	Aprovechamientos	8,830,074.00
	611 Multas y Penalizaciones	0.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	0.00
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
79	Otros Ingresos	0.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	400,272,299.00

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.



MUNICIPALIDAD MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

4

[Signature]

81	Participaciones	194,614,620.00
811	Fondo General de Participaciones	113,088,517.00
812	Fondo de Fomento Municipal	81,526,103.00
813	IEPS cerveza, refresco, alcohol y tabaco	0.00
	8131 20% IEPS Cerveza, Refresco y Alcohol	0.00
	8132 8% Tabaco	0.00
814	Participaciones de Gasolinas	5,251,256.00
	8141 IEPS Gasolinas y Diésel	3,465,620.00
	8142 Fondo de Compensación (FOCO)	1,785,636.00
815	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,318,702.00
	8151 Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	2,318,702.00
	8152 Fondo de Compensación ISAN	0.00
816	Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	14,037,320.00
817	Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)	
818	100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las entidades y los municipios (Fondo ISR)	20,343,457.00
819	Otros Fondos de Participaciones	0.00
	8191 Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (federal), rezago	0.00
82	Aportaciones	163,706,944.00
821	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	27,420,880.00
	8211 Infraestructura	136,286,064.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EDUCACIÓN Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

		Social Municipal	
822	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F.		0.00
83	Convenios		0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones		0.00
851	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		0.00
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00
91	Transferencias y Asignaciones		0.00
92	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)		0.00
93	Subsidios y Subvenciones		0.00
94	Ayudas Sociales (Derogado)		0.00
95	Pensiones y Jubilaciones		0.00
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)		0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		0.00
0	Ingresos derivados de financiamientos		0.00
01	Endeudamiento Interno		0.00
02	Endeudamiento Externo		0.00
03	Financiamiento Interno		0.00



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ARTÍCULO 2. Los ingresos que forman la Hacienda Pública del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, serán los que obtenga y administre por concepto de:

I. IMPUESTOS:

- 1. Predial.



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SUBSECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD EQUITATIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AGUINALDO
CUAUTLANCINGO, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

2. Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.
 3. Reglas generales para los Capítulos I y II del Título Segundo de los impuestos
 4. Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos.
 5. Sobre Rifas, Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos.
- II. DERECHOS:**
1. Por obras materiales.
 2. Por ejecución de obras en vía pública.
 3. Por los servicios prestados por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
 4. Por expedición de certificaciones, constancias y otros servicios.
 5. Por servicios prestados por la Contraloría Municipal.
 6. Por servicios de panteones.
 7. Por servicios del departamento de protección civil y bomberos.
 8. Por servicios del departamento de seguridad vial y tránsito municipal.
 9. Por servicios especiales de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos.
 10. Por la prestación de servicios de la supervisión sobre la explotación de canteras y bancos.
 11. Por la prestación de otros servicios en materia ambiental Municipal.
 12. Por limpieza de predios no edificados.


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE EJERCICIOS ECONÓMICOS E IGUALDAD SUBSISTANTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

13. Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales, cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas.

14. Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad.

15. Por los servicios prestados por control canino.

16. Por ocupación de espacios del patrimonio público del Municipio.

17. Por los servicios prestados por el Catastro Municipal.

18. Por los servicios de Alumbrado Público.

19. Por los servicios prestados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

III. PRODUCTOS.

IV. APROVECHAMIENTOS:

- 1. Recargos.
- 2. Sanciones.
- 3. Gastos de ejecución.

V. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

VI. DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES, FONDOS Y RECURSOS PARTICIPABLES, FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, INCENTIVOS ECONÓMICOS, REASIGNACIONES Y DEMÁS INGRESOS.

VII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

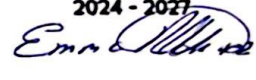
ARTÍCULO 3. Los ingresos no comprendidos en la presente Ley que recaude el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, en el ejercicio de sus funciones de derecho público o privado, deberán concentrarse invariablemente en la Tesorería Municipal.


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



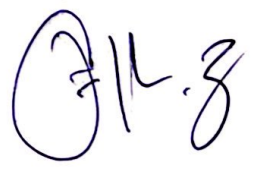

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]
DEL AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

El Municipio al momento de expedir las licencias a que se refiere esta Ley, deberá solicitar de los contribuyentes la clave del Registro Federal de Contribuyentes; y la presentación de comprobante de pago del Impuesto Predial y de los derechos por servicios de suministro y consumo de agua del inmueble en el que se realicen las actividades por las que solicitan las licencias y en los casos que proceda, la constancia de inscripción como sujeto del Impuesto Estatal Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; así como una identificación oficial con fotografía, vigente. En caso de que el inmueble no sea propiedad y solo lo esté arrendando, se solicitará el contrato de arrendamiento.

ARTÍCULO 4. En el caso de que el Municipio, previo cumplimiento de las formalidades legales, convenga con el Estado o con otros Municipios la realización de las obras y la prestación coordinada de los servicios a que se refiere esta Ley, el cobro de los ingresos respectivos se hará de acuerdo a los Decretos, Ordenamientos, Programas, Convenios y sus anexos que resulten aplicables, correspondiendo la función de recaudación a la Dependencia o a la Entidad que preste los servicios o que en los mismos se establezcan.

ARTÍCULO 5. A los Impuestos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras a que se refiere esta Ley y la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, se les aplicarán las tasas, tarifas y cuotas que dispone la presente, el Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley de Catastro del Estado de Puebla y los demás ordenamientos de carácter hacendario y administrativo aplicables. Las autoridades fiscales municipales deberán fijar en un lugar visible de las oficinas en que se presten los servicios o se cobren las contribuciones establecidas en la presente Ley, las cuotas, tasas y tarifas correspondientes.

ARTÍCULO 6. Para determinar los Impuestos, Productos y Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras a que se refiere esta Ley, se considerarán inclusive las fracciones del peso; no obstante, lo anterior para efectuar el pago, las cantidades que incluyan de 1 hasta 50 centavos se ajustarán a la unidad del peso inmediato inferior y las que contengan cantidades de 51 a 99 centavos se ajustarán a la unidad del peso inmediato superior.

ARTÍCULO 7. Quedan sin efecto las disposiciones de las leyes no fiscales, reglamentos, acuerdos, circulares y disposiciones administrativas en la parte que contengan la no causación, exenciones totales o parciales o consideren a personas físicas o morales como no sujetos de contribuciones, otorguen tratamientos preferenciales o diferenciales de los establecidos en el Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla,



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

[Signature]



SIINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

acuerdos de Cabildo, de las autoridades fiscales y demás ordenamientos fiscales Municipales.

Las condonaciones o reducciones de contribuciones municipales mediante dictamen técnico por parte de las dependencias municipales involucradas, resolviendo el Presidente Municipal lo conducente, tendrán vigencia únicamente durante el Ejercicio Fiscal 2026.

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS IMPUESTOS
CAPÍTULO I
DEL IMPUESTO PREDIAL**

ARTÍCULO 8. El Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2026, se causará anualmente y se pagará en el plazo que establece la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, conforme a las tasas y cuotas siguientes:

I. En predios urbanos, a la base gravable determinada conforme a las tablas de valores unitarios de suelo y construcción aprobadas por el Congreso del Estado, se aplicará anualmente lo referido en las tablas de tasas al millar para el Municipio de Cautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026:

**TABLAS DE TASAS AL MILLAR
PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

Limite Inferior	Limite Superior	Cuota fija	Sobre el excedente del lim. Inf.
\$ -	\$ 159,375.00	\$ -	0.0000
\$ 159,375.01	\$ 310,000.00	\$ -	0.0000
\$ 310,000.01	\$ 600,000.00	\$ 433.19	0.0013
\$ 600,000.01	\$ 800,000.00	\$ 925.19	0.0013
\$ 800,000.01	\$ 1,800,000.00	\$ 1,305.19	0.0014
\$ 1,800,000.01	\$ 3,800,000.00	\$ 3,405.19	0.0014
\$ 3,800,000.01	\$ 5,800,000.00	\$ 7,805.19	0.0015
\$ 5,800,000.01	\$ 8,800,000.00	\$ 11,405.19	0.0015
\$ 8,800,000.01	\$ 22,000,000.00	\$ 17,405.19	0.0016
\$ 22,000,000.01	\$ 72,000,000.00	\$ 46,405.19	0.0016
\$ 72,000,000.01	\$ 162,000,000.00	\$ 158,405.19	0.0017
\$ 162,000,000.01	\$ 20,000,000,000.00	\$ 358,205.19	0.0017

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR HUMANO Y CALIDAD DE VIDA SUSTENTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

El Impuesto Predial en cualquiera de los casos comprendidos en este artículo, no será menor de: \$235.00

- a) Se aplicará 1.5 al millar para los predios que presenten avalúo 2026.
- b) Tratándose de predios urbanos sin construcción, a la base gravable determinada conforme a las tablas de valores unitarios de suelo y construcción aprobadas por el Congreso del Estado, se incrementará en un 80% por cada lote.

Los terrenos de origen ejidal ya regularizados, a través de cualquier tipo de programa y aun cuando no estén regularizados, y cuenten con certificado parcelario con o sin construcción, que se encuentren ubicados dentro de la zona urbana y suburbana de las ciudades o poblaciones delimitadas en términos de la Ley de Catastro del Estado de Puebla, serán objeto de valuación y deberán pagar el Impuesto Predial, mismo que se causa y pagara aplicando la tasa que establece esta fracción.

II. El Impuesto Predial en cualquiera de los casos comprendidos en este artículo, no será menor de: \$235.00

Se aplicará la reducción del 50% del Impuesto Predial durante el Ejercicio Fiscal 2026, la propiedad o posesión de un solo predio destinado a casa habitación que se encuentre a nombre del contribuyente, cuando se trate de pensionados, viudos, jubilados, personas con capacidad diferenciada y ciudadanos mayores de 60 años de edad, siempre y cuando el valor catastral del predio no sea mayor a \$937,126.00 (Novecientos treinta y siete mil ciento veintiséis pesos. 00 /100 M.N.). El monto resultante no será menor a la cuota mínima a que se refiere esta fracción.

Para hacer efectiva la mencionada reducción, el contribuyente deberá demostrar ante la autoridad municipal la documentación idónea, que se encuentra dentro de los citados supuestos jurídicos.

III. Pagaran 5 años como máximo incluyendo el año corriente:

- a) Los predios e inmuebles que no se encuentren registrados en el padrón.
- b) Aquellos que tengan cuenta predial y no estén al corriente de su pago.

El monto de pago para estos dos incisos se calculará tomando como base impositiva la tasa del impuesto aprobado para el año fiscal vigente.



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Los predios de origen ejidal que se den de alta con título de dominio pleno por medio de un manifiesto solo pagaran el año corriente siempre y cuando el título sea expedido en el ejercicio fiscal vigente, si este fue expedido en ejercicios fiscales pasados se deberán pagar los ejercicios fiscales correspondientes de la fecha de expedición del título hasta el ejercicio fiscal vigente.

IV. El cobro anticipado de cada Ejercicio Fiscal será a partir del 1° de noviembre al 31 de diciembre con la promoción cero multas, cero recargos, y con tarifa del año vigente.

A excepción de los contribuyentes que no cuenten con avalúo actualizado.

ARTÍCULO 9. Causarán la tasa del: 0%

Los ejidos que se consideran rústicos conforme a la Ley de Catastro del Estado de Puebla y las disposiciones reglamentarias que le resulten aplicables, que sean destinados directamente por sus titulares a la producción, agrícola, ganadera y cultivo.

En el caso de que el ejido este considerado como rustico, pero no esté destinado al cultivo ni a la producción agrícola y/o ganadera causará la cuota que señala el artículo 8 de esta Ley.

En el caso de que los ejidos sean explotados por terceros o asociados al ejidatario, el impuesto predial se pagará conforme a la cuota que señala el artículo 8 de esta Ley y serán responsables solidarios el titular y el arrendatario, explotador o poseedor.

Los bienes de dominio público de la Federación, de los Estados o los Municipios causaran tasa del 0%, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

CAPÍTULO II DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

ARTÍCULO 10. El Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles se calculará y pagará aplicando las siguientes tasas sobre la base gravable prevista en la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla:


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

0143


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

Límite inferior	Límite superior	Tasa del Impuesto
-	\$587,980.00	0.0%
\$587,980.13	\$3,000,000.00	2.25%
\$3,000,000.01	en adelante	2.80%

ARTÍCULO II. Causarán la tasa del: 0%

I. La adquisición de viviendas destinadas para uso exclusivo de casa habitación, y que sea tramitado de manera individual por el particular que sea el beneficiario, las que se realicen derivadas de acuerdos o convenios que, en materia de vivienda, autorice el Ejecutivo del Estado, cuyo valor no sea mayor a \$587,980.00, siempre y cuando el adquirente no tenga otros predios registrados a su nombre en el Estado.

II. La adquisición de predios que se destinen a la agricultura, cuyo valor no sea mayor a \$208,068.00, siempre y cuando el adquirente no tenga otros predios registrados a su nombre en el Estado.

III. La adquisición de bienes inmuebles, así como su regularización, que se realice como consecuencia de la ejecución de programas federales, estatales o municipales, en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

Las autoridades que intervengan en los procesos de regularización a que se refiere este artículo, deberán coordinarse con las Autoridades Fiscales competentes a fin de que los registros fiscales correspondientes queden debidamente integrados.

CAPÍTULO III
REGLAS GENERALES PARA LOS CAPÍTULOS I Y II
DEL TÍTULO SEGUNDO DE LOS IMPUESTOS

ARTÍCULO 12. Para los efectos del Título Segundo, Capítulos I y II de esta Ley, cuando los valores determinados por el Municipio o el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, correspondan a un Ejercicio Fiscal al del otorgamiento de la escritura correspondiente, la autoridad fiscal, determinará el Impuesto Predial y el Impuesto Sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles, conforme a los valores del Ejercicio Fiscal del año 2026. Siendo base gravable de este impuesto el valor que resulte más alto entre el precio pactado de la operación y del avalúo practicado por el perito autorizado por las autoridades fiscales en el ejercicio de sus facultades de comprobación.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CAPÍTULO IV DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ARTÍCULO 13. El Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos, se causará y pagará aplicando la tasa del 15% sobre el importe de cada boleto vendido, a excepción de los teatros y circos, en cuyo caso, se causará y pagará la tasa del 8%.

Son responsables solidarios en el pago de este impuesto, los propietarios o poseedores de los inmuebles en los que se realicen las funciones o espectáculos públicos.

CAPÍTULO V DEL IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, SORTEOS, CONCURSOS Y TODA CLASE DE JUEGOS PERMITIDOS

ARTÍCULO 14. El Impuesto Sobre Rifas, Loterías, Sorteos, Concursos y Toda Clase de Juegos Permitidos, se causará y pagará aplicando la tasa del 6% sobre la base que prevé el artículo 35 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, según sea el caso.

TÍTULO TERCERO DE LOS DERECHOS

CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS POR OBRAS MATERIALES

ARTÍCULO 15. Los derechos por obras materiales se pagarán de acuerdo a lo establecido en el presente artículo.

I. Alineamiento y número oficial

Autorización y/o Actualización de Alineamiento del predio con frente a la vía pública y asignación de número oficial:

a) Alineamiento

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| 1. Con frente hasta 10 metros. | \$163.50 |
| 2. Con frente hasta de 20 metros. | \$221.00 |

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR HUMANO E IGUALDAD TERRITORIAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

3. Con frente hasta de 30 metros.

\$243.00

4. Con frente hasta de 40 metros.

\$287.50

5. Con frente hasta de 50 metros.

\$340.50

6. Con frente mayor de 50 metros, (por cada metro excedente más numeral 5.)

\$7.70

b) Régimen de Propiedad en condominio (derivadas).

1. Departamentos (por unidad).

\$274.50

2. Locales (por unidad).

\$287.00

3. Lotes o área privativa para viviendas (por unidad).

\$287.00

c) Asignación de número oficial.

1. Por cada número.

\$92.50

2. Por placa oficial, se pagará por dígito:

\$167.00

d) Para predios mayores a 500 m2, que colinden o por los que crucen ríos, líneas de transmisión, vías férreas, ductos de Pemex y/o vialidades estatales o regionales deberán presentar las anuencias correspondientes de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de construcciones municipal.

II. Uso de Suelo

a) Por factibilidad de uso de suelo (con vigencia de 1 año), con base en la Carta Urbana del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable vigente.

1. Por factibilidad de uso de suelo para fraccionamientos y/o conjuntos habitacionales.

\$1,344.00
0

2. Por factibilidad de uso de suelo para industria.

\$1,344.00
0

3. Por factibilidad de uso de suelo para comercio y/o servicios, solo aplica para predios mayores a 500.00 m2.

\$1,688.50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

14

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTENTABLE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

4. Por factibilidad de uso de suelo para mobiliario urbano, elementos urbanos y señalética en vía pública, por unidad.

\$391.00

5. Por factibilidad de uso de suelo para equipamiento urbano especial.

\$3,246.00

b) Por Licencia de Uso de Suelo por metro cuadrado de acuerdo con el título de propiedad o en base a las autorizaciones de la Dirección de Desarrollo Urbano (con vigencia de 5 años o en su defecto al momento de actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cautlancingo), se cobrará:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Cuadro I. Licencia de Uso de Suelo		
Proyecto	Concepto	Licencia de uso de suelo
Habitacional	1. Vivienda con superficie de 50.00 a 90.00 m2	\$10.05
	2. Vivienda con superficie de 90.01 a 160.00 m2	\$11.50
	3. Habitacional medio residencial de 160.01 a 250.00 m2	\$14.00
	4. Habitacional residencial desde 250.01 m2 en adelante.	\$27.00
	5. Conjuntos habitacionales y fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independientemente del régimen de propiedad con unidades privativas hasta 90.00 m2	\$31.00
	6. Conjuntos habitacionales y fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independientemente del régimen de propiedad con unidades privativas de 90.01 m2 en adelante.	\$50.50
Comercial y / o Servicios	1. Hasta 50.00 m2	\$28.00
	2. De 50.01 a 100.00 m2	\$41.00
	3. De 100.01 a 500.00 m2	\$49.50
	4. Mayor a 500.01 m2	\$62.50
	5. Salón o jardín de eventos, por m2	\$66.50
	6. Hotel, motel, auto - hotel y hostel, por m2	\$112.50
	7. Cabaret, centro nocturno, bar, cantina, discotecas, antros, por m2	\$112.50
	8. Estacionamientos privados, patios de maniobras,	\$8.50

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRARÍA PNL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

	andenes de cualquier tipo de inmuebles, excluyendo los habitacionales, por m2		
	9. Estacionamientos públicos, patios de maniobras, andenes de cualquier tipo de inmuebles excluyendo los habitacionales, por m2	\$20.00	
Equipamiento Urbano Especial	Planta concretera (fija o temporal), por m2	\$229.00	
	2. Planta de tratamiento de agua, fosa séptica y cualquier construcción destinada al tratamiento de sólidos o líquidos.	\$53.50	
	3. Almacenamiento de residuos sólidos o líquidos no peligrosos, por m2	\$50.50	
	4. Cementerios y/o parques funerarios, por m2	\$46.50	
	5. Por construcción de incineradores para residuos no infecciosos orgánicos e inorgánicos y en general por m2 o fracción	\$93.00	
Industrial	1. Edificaciones industriales dentro de la zona industrial, por m2: a) Industrial ligero. b) Industrial medio. c) Industrial pesado.	\$41.00 \$44.00 \$120.00	
	2. Edificaciones industriales fuera de la zona industrial, por m2: a) Industrial ligero. b) Industrial medio. c) Industrial pesado.	\$53.00 \$57.50 \$155.00	
	3. Edificaciones y / o instalaciones no incluidas en incisos anteriores en m3, m2 o metro lineal.	\$12.50	
	Otros	1. Estructuras y / o mástil de antenas de comunicación de hasta 30.00 metros de altura (auto soportada, arriestrada y mono polar) en inmuebles propiedad de particulares o en inmuebles de dominio público.	\$38,942.00
		2. Estructuras y / o mástil de antenas de comunicación de 30.01 metros de altura en adelante (auto soportada, arriestrada y mono polar) en inmuebles propiedad de particulares o en inmuebles de dominio público.	\$77,882.50
		3. Sitio, base terminal, por cajón de estacionamiento, por año.	\$326.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

c) Por actualización de licencia de uso de suelo, se pagará el 50% del costo actual para su expedición si realiza el trámite previo a la fecha de vencimiento; en caso contrario deberá cubrirse el monto total que corresponda.

d) Por redensificación de uso de suelo (previo a estudio de compatibilidad urbanística y ambiental), se pagará el 40% de derechos del costo total de la licencia de uso de suelo por los metros cuadrados.

De acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo se podrá realizar una redensificación de Uso de Suelo de hasta el 30%.

e) Por dictamen de cambio de uso de suelo, previo estudio de compatibilidad urbanística y ambiental también se debe considerar la Carta Urbana y la Tabla de Compatibilidades del programa Municipal de Desarrollo Urbano sustentable vigente, aplica solamente a corredores urbanos (vialidades regionales y municipales) se pagará el 50% de derechos del costo total de la licencia de uso de suelo.

III. Permisos

Por autorización de permisos de construcción de nuevas edificaciones, cambio de régimen de propiedad que requiera nueva licencia, deberán pagar adicionalmente el 10 % por concepto de apoyo a la infraestructura municipal los incisos a, b, c, d y e.

a) Vivienda por c/100.00 metros cuadrados o fracción de construcción (por unidad construida):

1. Hasta 50 metros cuadrados (autoconstrucción)	\$816.50
2. Hasta 50 metros cuadrados en fraccionamientos y/o conjuntos habitacionales horizontales	\$1,281.00
3. Desde 50.01 a 100.00 metros cuadrados	\$2,907.50
4. Desde 100.01 a 200.00 metros cuadrados	\$3,603.50
5. Desde 200.01 a 250.00 metros cuadrados	\$4,185.00
6. Desde 250.01 metros cuadrados en adelante	\$4,765.00
7. Conjuntos habitacionales y fraccionamientos construidos en	



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

17



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

forma vertical o mixto (horizontal y vertical), independientemente del régimen de propiedad, con unidades privativas de hasta 90.00 metros cuadrados, se pagará

\$1,578.00

8. Conjuntos habitacionales y fraccionamientos construidos en forma vertical o mixto (horizontal y vertical), independientemente del régimen de propiedad, con unidades privativas de 90.01 metros cuadrados en adelante, se pagará

\$1,956.00

b) Comercio y/o servicio por c/100.00 metros cuadrados o fracción de construcción (por unidad construida):

1. Hasta 50 metros cuadrados \$1,745.00

2. Desde 50.01 a 100.00 metros cuadrados \$2,907.50

3. Desde 100.01 a 200.00 metros cuadrados \$4,068.00

4. Desde 200.01 a 250.00 metros cuadrados \$4,765.00

5. Desde 250.01 metros cuadrados en adelante \$5,230.00

c) Industria, taller y/o bodega por c/100.00 metros cuadrados o fracción de construcción (por unidad construida):

1. Hasta 50 metros cuadrados \$3,836.50

2. Desde 50.01 a 100.00 metros cuadrados \$4,649.00

3. Desde 100.01 a 200.00 metros cuadrados \$5,463.50

4. Desde 200.01 a 250.00 metros cuadrados \$6,044.00

5. Desde 250.01 metros cuadrados en adelante \$6,856.50

6. Otras obras no consideradas dentro de los incisos anteriores por metro cuadrado \$12.50

IV. Licencias



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Por Licencias de construcción, ampliación o remodelación por metro cuadrado, se pagará los derechos de los siguientes conceptos, de acuerdo con la clasificación de las tarifas que a continuación se mencionan y adicionalmente se causaran el 10% por concepto de apoyo a la infraestructura municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Cuadro 2. Licencias de Construcción

Proyecto	Concepto	Licencia de construcción de obras materiales nuevas, reconstrucción, ampliación y cualquier obra que modifique la estructura original de las mismas por m2 o fracción de construcción	Aprobación de proyecto para construcción nueva o constancia de construcción existente por m2 o fracción de la superficie total del terreno más m2 o fracción de la construcción en niveles superiores	Terminación de obra por m2 o fracción de construcción
Habitacional	1. Vivienda con superficie de 10 a 90.00 m2	\$4.75	\$8.60	\$4.75
	2. Vivienda con superficie de 90.01 a 160.00 m2	\$6.25	\$8.60	\$4.75
	3. Habitacional medio residencial de 160.01 a 250.00 m2	\$6.45	\$8.25	\$5.05
	4. Habitacional	\$6.45	\$8.60	\$5.05



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, INGRESOS, IGUALDAD Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

	residencial desde 250.01 m2 en adelante.			
5.	Conjuntos habitacionales y/o fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independiente del régimen de propiedad con unidades privativas hasta 90.00 m2.	\$21.50	\$6.85	\$5.70
6.	Conjuntos habitacionales y/o fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independiente del régimen de propiedad con unidades privativas de	\$25.50	\$12.50	\$11.00

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

	90.01 m2 en adelante.			
Comercial y / o Servicios	1. Hasta 50.00 m2	\$14.50	\$15.50	\$10.20
	2. De 50.01 a 100.00 m2.	\$21.00	\$15.50	\$10.20
	3. De 100.01 a 500.00 m2.	\$21.00	\$15.50	\$10.20
	4. Mayor a 500.01 m2	\$24.00	\$15.50	\$10.20
	5. Salón o jardín de eventos.	\$28.00	\$16.00	\$10.50
	6. Hotel, motel, auto - hotel y hostel, por m2	\$69.50	\$21.50	\$21.50
	7. Cabaret, centro nocturno, bar, cantina, discotecas, antros, etc, por m2	\$69.50	\$21.00	\$21.50
	8. Estacionamientos privados y/o públicos (cubiertos y descubiertos), patios de maniobras, andenes de cualquier tipo de inmuebles, excluyendo los habitacionales, por m2	\$21.00	\$5.90	\$4.65
	9. Escuelas	\$21.00	\$15.50	\$10.20

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



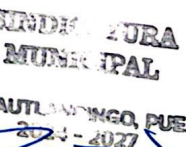
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUPLENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUBSISTENCIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

	Privadas			
Equipamiento especial	1. Planta concretera (fija o temporal)	\$55.50	\$16.00	\$11.50
	2. Plantas de tratamiento, Fosa séptica y cualquier construcción destinada al tratamiento de sólidos y/o líquidos por m3	\$25.50	\$8.80	\$6.20
	3. Almacenamiento de residuos sólidos o líquidos no peligrosos, por m2	\$23.00	\$8.20	\$6.20
	4. Cementerios, (mausoleos, capillas, criptas, y/o gavetas) y/o parques funerarios, por m2	\$21.00	\$10.50	\$7.90
	5. Por la construcción de incineradores para residuos biológico no infecciosos orgánicos e inorgánicos por m2	\$50.50	\$15.50	\$10.50

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SUPLENTE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

	fracción			
	6. Por construcción de tanques subterráneos para uso distinto al almacenamiento de agua, por m3	\$57.50	\$8.60	\$6.65
Industrial	1. Edificaciones industriales dentro de la zona industrial, por m2:			
	a) Industrial ligero.			
	b) Industrial medio.	\$34.50	\$27.00	\$17.50
	c) Industrial pesado.	\$41.00	\$32.50	\$25.50
		\$118.00	\$61.50	\$54.50
	2. Edificaciones industriales fuera de la zona industrial, por m2:			
	a) Industrial ligero.			
	b) Industrial medio.	\$45.50	\$31.50	\$21.50
	c) Industrial pesado.	\$53.00	\$42.00	\$29.00
		\$152.00	\$79.00	\$69.50
	3. Edificaciones y/o instalaciones no incluidas en incisos anteriores por m2 o fracción.	\$9.85	\$4.35	\$3.20



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

24 CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

4. Edificaciones y/o instalaciones no incluidas en incisos anteriores en m3 o metro lineal, según sea el caso.	\$41.00	\$28.00	\$21.00
--	---------	---------	---------

Para la expedición de la licencia de terminación de obra será necesario que la licencia de construcción o refrendo de construcción este vigente, de lo contrario deberá pagar los derechos correspondientes.

b) Por Licencias de Construcción y / o ejecución de obras no consideradas en el Cuadro No. 2, se cobrará conforme a lo siguiente:

Por cambio de lozas y cubiertas, se pagará el 40% de la tarifa aplicable a los conceptos de licencia de construcción, aprobación para obras de infraestructura y terminación de obra, señalada en el cuadro número 2.

1. Por licencia de construcción de barda, tapial y/o colocación de malla ciclónica, estructuras metálicas, cercas y/o elementos similares para la delimitación:

- 1.1 Hasta 40.00 metros lineales o fracción (hasta 2.50 metros de altura): \$12.50
- 1.2 De 40.01 metros lineales en adelante (hasta 2.50 metros de altura): \$19.50
- 1.3 Mayor de 2.5 metros de altura, por metro lineal o fracción deberá pagar \$24.00
- 1.4 Por construcción de barda, tapial y/o colocación de malla ciclónica, estructuras metálicas, cercas sin las licencias correspondientes por metro lineal, deberá pagar \$56.00

2. Por construcción de frontones y remodelación de fachadas, por m2 (con vigencia de tres meses): \$14.50

3. Por construcción de cisternas y/o cualquier construcción relacionada con depósito de agua, se pagará por m3:

3.1 Para uso habitacional \$29.50



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

3.2 Para uso comercial y/o servicios \$66.50
 3.3 Para uso industrial \$105.00
 3.4 Para alberca, fuentes, espejo de agua, por m3: \$151.00
 4. Por licencia de demolición de construcciones por m2 y/o bardas en metro lineal: \$4.55
 5. Por ejecución de obras en la vía pública y/o privada para tendido de redes subterráneas por metro lineal se pagará:

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

5.1 Excavación de hasta 50.00 cm de ancho \$79.00
 5.2 Excavación de 50.01 hasta 100.00 cm de ancho \$118.00
 5.3 Excavación de más de 100.01 cm de ancho \$157.50
 5.4 Colocación de registros para fibra óptica (una unidad) \$53.50
 6. Infraestructura para uso comercial, servicios y/o industrial. Tanque de almacenamiento, presas o represas, pozos y estaciones de bombeo, subestación eléctrica, torres de transmisión, de energía eléctrica, por m3: \$261.00

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

7. Aprobación, ejecución y/o instalación para estructuras de anuncios espectaculares:
 7.1 Por área de cimentación más Área de exhibición, por metro cuadrado \$261.00
 7.2 Por altura. (Metro lineal). \$261.00
 7.3 Por regularización de anuncios espectaculares, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 50% sobre el costo total de la licencia de construcción
 7.4 Por aprobación y ejecución de colocación y/o instalación de estructuras o mástil para antenas. Por altura, por metro lineal. \$521.00

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.

SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

8. Por estudio y/o aprobación de planos y proyectos del 100 % del predio por metro cuadrado: \$7.90

9. Licencia para Movimientos de tierra (excavación y/o relleno), previo dictamen de la autoridad competente, por metro cúbico. \$28.00

10. Para fraccionar, lotificar o relotificar terrenos por metro cuadrado: \$6.25
 10.1 Sobre cada lote que resulte de lotificar en fraccionamientos o conjuntos habitacionales \$173.00

10.2 Sobre cada lote que resulte de lotificar en colonias y zonas populares \$118.00

10.3 Sobre cada lote que resulte de lotificar en zona industrial \$261.00

10.4 Por estudio y aprobación de planos de lotificación por metro cuadrado \$6.65

11. Regularización de lotificación independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes.

12. Por Licencia de colocación de mobiliario urbano y elementos urbanos previa factibilidad, por unidad: \$261.00

13. Por colocación de señalética informativa previa factibilidad, por unidad: \$66.50

a) Por otorgamiento de suspensión temporal de obra. \$651.00

b) Por estudio y/o aprobación de planos y proyectos de construcción por metro cuadrado o fracción por el total de la construcción: \$9.25

c) Vigencia de licencia de construcción y Licencia de Urbanización:


1. Para obras de hasta 50.00 m2. Tres meses

2. Para obras de 50.01 a 100.00 m2. Seis meses

3. Para obras de 100.01 a 1000.00 m2. Nueve meses

4. Para obras de 1000.01 a 2000.00 m2. Doce meses


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

5. Para obras mayores a 2000.01 m²

Dieciocho meses

d) Por refrendo de permisos y licencias de construcción a que se refiere la fracción IV de este artículo, se pagará el 40% sobre el importe del valor nominal para el periodo fiscal vigente, con un máximo de tres refrendos (6 meses de vigencia cada uno).

e) Por preexistencia de construcción comprobando una antigüedad mayor a 5 años presentando historial de pago de servicios de agua, electricidad o teléfono, se pagará autorización, licencia de construcción y terminación de obra para fraccionamientos y desarrollos bajo régimen de condominio. Para comercios, servicios e industria, se pagará lo correspondiente a la fracción IV, cuadro 2.

f) Por cambio de proyecto se cuantificará de acuerdo al concepto de autorización de permisos, licencias de construcción, aprobación de planos y proyecto y terminación de obra, se pagará la diferencia con respecto al proyecto originalmente aprobado.

g) Por modificación de proyecto que no implique incremento de superficie de construcción (disminución de metros totales de construcción, construcción espejeada, entre otras) se pagara el concepto de aprobación de proyecto de la fracción IV, cuadro 2.

h) Por modificación parcial de proyecto se pagará de acuerdo al concepto de aprobación del mismo, por el total de la superficie de construcción y por cuanto hace a los conceptos de aportación, licencia de construcción y terminación de obra se cobrarán en función de la superficie excedente del proyecto originalmente aprobado.

i) Por autorización de preventa de lotes, viviendas y áreas privativas de los fraccionamientos y desarrollos en condominios en forma vertical o mixta cuando esté concluida la urbanización. \$92.00

j) Por autorización de venta de lotes, viviendas y áreas privativas de los fraccionamientos y desarrollos en condominios en forma vertical o mixta cuando esté concluida la urbanización. \$137.00

k) En las construcciones, por aumento de coeficiente de Ocupación de Suelo autorizado por la Dirección de Desarrollo Urbano, como medida compensatoria se pagará los metros cuadrados aumentados por el 20% del valor catastral o comercial, el que resulte más alto al Ayuntamiento por metro cuadrado del predio, en los términos y casos establecidos en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Cuautlancingo.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

l) Para cualquier tipo de construcción que exceda en metros cuadrados el coeficiente de utilización del suelo la Dirección de Desarrollo Urbano para realizar la redensificación cobrará el concepto de permisos y licencia de construcción por el total de la misma en cinco veces más la cuantificación inicial.

m) Por regularización de construcciones se pagará:

1. Para obras de construcción terminadas, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 30% del costo total de los derechos vigentes.

2. Para obras de construcción terminadas, en cuyo expediente obren actas de clausura, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 30% del costo total de los derechos vigentes.

3. Para obras en proceso de construcción, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes.

4. Para obras en proceso de construcción, que se encuentren clausuradas en razón de carecer de licencias, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes.

5. De los derechos vigentes por concepto de licencia de obra mayor, urbanización, construcción y/o demolición, si la solicitud se presenta después de transcurrido un año contado a partir de la vigencia consignada en la licencia para la extinción de su vigencia, se pagará el costo actualizado de los derechos por la licencia solicitada al 100% de su valor.

V. Urbanización

a) Por licencias de obras de urbanización en fraccionamientos y desarrollos en régimen de propiedad en condominio, se pagará:

Cuadro 3. Licencia de obras de urbanización

Concepto	Lote, vivienda, local resultante y/o por unidad	Licencia de obras de urbanización e infraestructura por metro cuadrado o	Estudio y aprobación de planos y proyectos de urbanización e infraestructura	Terminación de obra por metro cuadrado o fracción sobre la
----------	---	--	--	--

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTANTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

		fracción, sobre la superficie total del terreno	a	superficie útil del terreno
1.	Conjuntos habitacionales y/o fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independiente del régimen de propiedad con unidades privativas hasta 90.00 m2.	\$196.50	\$10.50	\$7.90
2.	Conjuntos habitacionales y/o fraccionamientos construidos en forma vertical, horizontal y/o mixto (horizontal y vertical) independiente del régimen de propiedad con unidades	\$261.00	\$14.50	\$7.90

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMITÉ AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EDUCACIÓN Y GOBIERNO

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

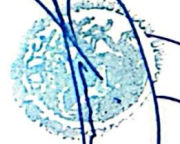
[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

3.	privativas de 90.01 m2 en adelante.					
4.	Conjuntos y/o fraccionamientos Industriales, independientes del régimen de propiedad, por m2	\$261.00	\$14.50	\$7.90		\$2.10
5.	Conjuntos y/o fraccionamientos funerarios, independientes del régimen de propiedad, por m2	\$326.00	\$14.50	\$7.90		\$2.10
6.	Conjuntos y/o fraccionamientos de	\$391.00	\$14.50	\$7.90		\$2.10

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAULANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

equipamiento especial, independiente del régimen de propiedad. por m ²				
---	--	--	--	--

Para la expedición de la licencia de terminación de obras de urbanización e infraestructura, será necesario acreditar el pago y que la licencia de obras de urbanización e infraestructura y/o referendo estén vigentes, de lo contrario deberá pagar los derechos correspondientes.

Quando se trate de área de donación al Ayuntamiento se pagará el dictamen técnico de distribución de áreas, independientemente de la superficie útil resultante, la cantidad de: \$649,50

b) Por licencias de obras de urbanización e infraestructura no consideradas en el Cuadro No. 3

1. Por construcción de pavimentos varios por metro cuadrado o fracción:	\$9.40
2. Por demolición de pavimentos de concreto, asfalto y otros materiales:	\$12.50

c) Por refrendo de licencia de obras de urbanización e infraestructura a que se refiere la fracción V de este artículo, se pagará el 40% sobre el importe del valor nominal para el periodo fiscal vigente.

d) Modificación de proyecto de obra de urbanización e infraestructura se cuantificará de acuerdo al concepto de aprobación del mismo, por el total de la superficie a urbanizar y por cuanto hace a los conceptos de aportación, licencia de urbanización y terminación de obra se cobrarán en función de la superficie excedente del proyecto originalmente aprobado.

e) Por regularización de obras de urbanización e infraestructura



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

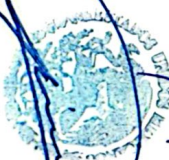
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



REGISTRARÍA

[Signature]

D.P.

AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

32 CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

1. Para obras de urbanización terminadas, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 30% del costo total de los derechos vigentes.

2. Para obras de urbanización terminadas, en cuyo expediente obren actas de clausura, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 30% del costo total de los derechos vigentes.

3. Para obras en proceso de urbanización, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes.

4. Para obras en proceso de urbanización, que cuenten con acta de clausura, independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes.

f) Vigencia de Licencia de obras de Urbanización e Infraestructura:

- 1. Para obras de hasta 50.00 m2. Tres meses
- 2. Para obras de 50.01 a 500.00 m2. Seis meses
- 3. Para obras de 500.01 a 1000.00 m2. Nueve meses
- 4. Para obras de 1000.01 a 2000.00 m2. Doce meses
- 5. Para obras mayores a 2000.01 m2 Dieciocho meses

g) Por licencia de demolición de construcciones y/o bardas mayores de 2.5 metros de altura por metro lineal o fracción, se pagará por ml o m2. \$9.40
según sea el caso.

VI. Fusión, segregación, división y subdivisión

La autorización de la distribución de áreas en fusiones, segregaciones, divisiones, subdivisiones, lotificaciones, relotificaciones, fraccionamientos, fraccionamientos progresivos y cambios de proyecto en fraccionamientos de áreas, lotes o predios (por: lote, vivienda y/o local resultante por unidad)



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

32



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIAL Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

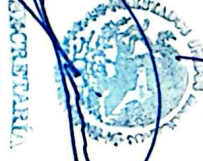
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



JUNTA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Cuadro 4. Fusión, segregación, división y subdivisión.

Concepto	Por autorización por metro cuadrado o fracción sobre la superficie útil del terreno	Por aprobación del proyecto por metro cuadrado o fracción sobre la superficie útil del terreno	Lote o fracción resultante por unidad
1. Fusión de predios (sobre la superficie resultante), por m ²	\$5.35	\$3.26	\$102.50
2. Segregación de predios (sobre la superficie de terreno a segregarse), por m ²	\$5.35	\$3.20	\$102.50
3. División y subdivisión del área total a dividir con Uso Habitacional (sobre la superficie de terreno a dividir), por m ²	\$5.35	\$3.20	\$102.50
4. División y subdivisión del área total a dividir con Uso Comercial (sobre la superficie de terreno a dividir), por m ²	\$6.65	\$4.70	\$102.50
5. División y subdivisión del área total a dividir con Uso Industrial (sobre la superficie de terreno a dividir), por m ²	\$7.90	\$6.35	\$102.50

- a) Regularización de fusión de predios independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes
- b) Regularización de segregación y/o subdivisión independientemente de cubrir los derechos correspondientes, se pagará adicionalmente el 20% sobre el costo total de los derechos vigentes

VII. Por prestación de otros servicios



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

33

JUNTA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACION Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

a) Por Levantamiento Topográfico, por metro cuadrado

1. Menos de 300.00 m2.

2. De 300.01 a 500.00 m2.

3. De 500.01 a 1000.00 m2.

4. De 1000.01 a 2000.00 m2.

5. De 2000.01 a 5000.00 m2.

6. De 5000.00 m2 en adelante.

\$6.80

\$4.90

\$4.10

\$4.10

\$2.15

\$2.15



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

\$1,022.00

\$2.15

\$92.50

\$207.50

\$261.00

\$261.00

\$261.00

\$131.00

\$178.50

\$103.50

\$268.50



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

34



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]

m) Por corrección de datos generales en planos de proyectos autorizados, por error del contribuyente se pagará factibilidades, por error del contribuyente, se pagará

\$667.00

n) Por cotejo y rescado de plano de fortificación y/o siembra de un proyecto autorizado previamente, siempre y cuando no implique una modificación de este. (Por cada plano).

\$1,034.50

VIII. Director Responsable de Obra

Por los derechos de Registro y refrendo del Director Responsable de Obra (D.R.O) se causará y pagará conforme a lo siguiente:

a) Por inscripción al padrón de Directores Responsables de Obra y Corresponsables. \$2,595.50

b) Por emisión y/o reposición del Carnet del Director Responsable de Obra y Corresponsables. \$105.00

c) Por refrendo anual al padrón del director Responsable de Obra y Corresponsables. \$744.50

d) Cambio del Director Responsable de Obra y Corresponsables de obra o Retiro de Firma de un proyecto ya autorizado. \$780.00

IX. Licencia de uso de suelo específico

En caso de que algún contribuyente por desconocimiento o por cualquier otra causa no tenga su licencia de uso de suelo específico pagará por única ocasión para su regularización de acuerdo a la tabla existente. La industria pagará como pequeña, mediana y grande industria de acuerdo a la tabla para ello por metro cuadrado de construcción.

Cuadro 5. Licencia de Uso de Suelo Especifico		
Proyecto	Concepto	Licencia de Uso de Suelo
	1. Hasta 50.00 por m2	\$15.50
	2. De 50.01 a 100.00 por m2	\$21.00
	3. De 100.01 a 500.00 por m2	\$28.00



SECRETARIA DE ECONOMIA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]

JUDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR, EDUCACIÓN Y OMBUDSMAN

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

Comercial y/o Servicios	4. Mayor a 500.01 por m2	\$33.50	
	5. Salón o jardín de eventos por m2	\$41.00	
	6. Hotel, motel, auto - hotel y hostel por m2	\$79.00	
	7. Cabaret, centro nocturno, bar, cantina, discotecas, pulquería, antros, por m2	\$66.50	
	8. Áreas de recreación y deportes por m2	\$28.00	
	9. Estacionamientos privados por m2	\$14.50	
	10. Estacionamientos públicos por m2	\$14.50	
	11. Baños públicos con venta de cerveza en botella abierta por m2	\$41.00	
	12. Cementerios, mausoleos y/ funerarias por m2	\$41.00	
	13. Banco de extracción de material por m2	\$53.50	
	Industrial	Edificaciones industriales dentro y fuera de la zona industrial:	
		1. Industrial chica hasta 500 m2, por metro cuadrado de construcción.	\$7.50
		2. Industrial mediana mayor a 500 m2 y hasta 3000m2, por metro cuadrado de construcción.	\$8.70
	3. Industrial grande mayor a 3000 m2, por metro cuadrado de construcción.	\$9.95	

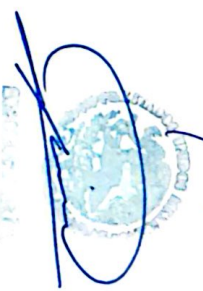
CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS POR EJECUCIÓN DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA

ARTÍCULO 16. Los derechos por la ejecución de obras en vía pública se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:

I. Construcción de banquetas y guarderones:

a) De concreto fe= 100 Kg/cm2 de 10 cm. De espesor por metro cuadrado. \$241.50

b) De concreto asfáltico de 5 cm. De espesor, por metro cuadrado. \$217.00



AVG. AMATELINO

FE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

36

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO Y GOBIERNO

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]

d) Guarnición de concreto hidráulico de 15 x 20 x 40 cm. Por metro lineal o fracción. \$217.00

e) De adoquín 8 cm. \$270.00

II. Construcción o rehabilitación de pavimento, por metro cuadrado:

a) Asfalto o concreto asfáltico de 5 cm. De espesor. \$322.00

b) Asfalto o concreto asfáltico de 10 cm. De espesor. \$350.50

c) Concreto hidráulico (Fe=Kg/cm²). \$322.00

d) Carpeta de concreto asfáltico de 5 cm. De espesor. \$159.00

e) Ruptura y reposición de pavimento asfáltico de 5 cm. De espesor. \$210.50

f) Reposición de pavimento asfáltico, concreto o adoquín por m² y/o ml. \$222.50

III. Por licencia para la instalación de mobiliario urbano en vía pública:

a) Paraderos se pagará por metro cuadrado. \$268.50

b) Papeleras. \$261.00

c) Bancas. \$261.00

d) Postes. \$325.00

e) Otros mobiliarios y/o elementos urbanos. \$261.00

IV. Autorización para la ocupación de vía pública por la ejecución de obras materiales. Para efectos de autorizar, por parte de la autoridad municipal, la ocupación de la vía pública con andamios o cualquier otro material reversible y material de construcción, se pagará diariamente por metro lineal con un plazo máximo de 15 días, no pudiendo renovarse la ocupación de la vía pública con material de construcción y conforme a lo siguiente:

a) Banquetas: \$4.75

b) Arroyos: \$12.00



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE AYUDA SOCIAL

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027



COMISION DE ECONOMIA INTERMUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

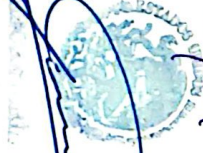
[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

VI. Las autorizaciones para la ocupación de la vía pública producto de trabajos de demolición, perforación, y/o excavación pagaran diariamente por metro lineal o metro cubico lo que resulte.

- a) Banquetas:.....\$15.50
- b) Arroyos:.....\$28.50

VII. Por obras públicas de iluminación, cuya ejecución genere beneficios y gastos individualizables.

El cobro de los derechos a que se refiere esta fracción se determinará en términos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, por la Tesorería Municipal, tomando en consideración el costo de la ejecución de dichas obras.

CAPITULO III DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ARTICULO 17. El pago de los derechos por los servicios de agua, drenaje, saneamiento, suministro, consumo y conexión a la red municipal de drenaje, a que se refiere este Capítulo, se hará conforme a las cuotas, tasas y tarifas que determine y publique el Consejo de Administración del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo.

ARTICULO 18. El Ayuntamiento deberá obtener del Sistema Operador de Agua Potable (SOSAPAC), de las Juntas Auxiliares, de los comités de agua potable en nuestra jurisdicción y de SOAPAP o el concesionario Aguas de Puebla la información relativa a la recaudación que perciba por la prestación de los servicios del suministro y consumo de agua potable, de acuerdo al convenio de colaboración entre SOSAPAC y SOAPAP a fin de que informe a la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, los datos para que incidan en la fórmula de distribución de participaciones.



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

38

AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

- a) constancia de origen
- b) constancia de vecindad
- c) constancia de identidad
- d) constancia de buena conducta
- e) constancia de modo honesto de vivir
- f) constancia de ingresos
- g) constancia de dependencia económica
- h) constancia de inexistencia de marimorrio
- i) constancia de no adeudo
- j) constancia en materia de ecología
- k) otros certificados o constancias no comprendidos en esta fracción



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

39



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PLAN DE DESARROLLO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027





COMISION DE
GOBERNACION
Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
RURAL, EDUCATIVA
Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
MEDIO
AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



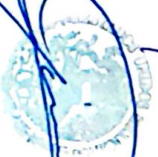
COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
ECONOMIA,
TURISMO
Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



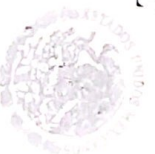
COMISION DE
PLAN
AGROPECUARIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



INDICADORA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS

40

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



ARTICULO 20. La consulta de información y documentación que realicen los particulares a las Dependencias de la Administración Pública Municipal o a sus organismos, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla será gratuita, salvo que para su entrega se requiera su impresión o almacenamiento, en cuyo caso se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

- I. Por la expedición de certificación de datos o documentos, por cada hoja. \$23.00
- II. Expedición de hojas simples, a partir de la vigésimo primera, por cada hoja. \$0.00
- III. Disco compacto. \$0.00

No causará el pago de las contribuciones a que se refiere este artículo, cuando las solicitudes de información y documentación se realicen por personas con discapacidad. Para estos efectos, el solicitante deberá hacer constar tal circunstancia al momento de formular su petición.

CAPITULO V DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DESARROLLO Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

I. Por la expedición de constancias de inscripción al padrón de proveedores y/o contratistas con vigencia de un año. \$1,837.50

II. Por la expedición de constancia de revalidación en el padrón de proveedores y/o contratistas con vigencia de un año. \$1,531.00

III.-Por el seguimiento de la inversión, así como de la adquisición de bienes, arrendamientos y la prestación de servicios cuya fuente de financiamiento sean ingresos de libre disposición, en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y en su caso, los que se realicen con recursos convenidos entre el Estado y los Municipios, cuando el Municipio sea el ejecutor, los Contratistas, Arrendadores, Proveedores y Prestadores de Servicios, con quienes el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, celebre contratos o convenios, pagarán un derecho equivalente al 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones o de los pagos, según corresponda.

La Tesorería Municipal, y en su caso, las Entidades Paramunicipales, al cubrir cada una de las estimaciones o pagos, retendrán el importe del 5 al millar correspondiente a la aplicación del derecho a que se refiere esta fracción.

CAPÍTULO VI DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE PANTEONES

ARTÍCULO 22. De los derechos por la prestación de los servicios de Panteones Municipales y Concesionados, se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:

- I. Inhumación y reñendo en fosas de 2 metros de largo por 1 metro de ancho para adulto y de 1.25 metros de largo por 80 cm. De ancho para niño, por una temporalidad de 7 años en:
 - a) Con bóveda \$628.00
 - 1. Adulto.



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EDUCATIVA Y OPORTUNIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

[Signature]

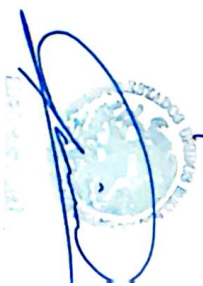


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

V. Depósito de restos en el osario por una temporalidad de 7 años.

- a). Adulto. \$651.50
 - b). Niño. \$327.00
- VI. Depósito de restos en el osario a perpetuidad.
- a). Adulto. \$1,674.50
 - b). Niño. \$840.00

VII. Inhumación de restos, apertura o cierre de gavetas y demás operaciones semejantes en fosa por una temporalidad de 7 años.

\$1,338.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COORDINACIÓN DE DESARROLLO FISCAL, FISCALÍA Y COOPERACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

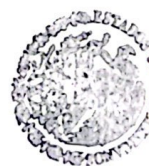
[Signature]



SECRETARÍA DE GOBIERNO

P.Z.L.

AGENCIA DE DESARROLLO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

VIII. Exhumaciones después de transcurrido el término de Ley	\$134.50
IX. Exhumaciones de carácter prematuro, cuando se hayan cumplido los requisitos legales necesarios.	\$1,047.50
X. Ampliación de fosa únicamente si cuenta con perpetuidad.	\$260.00
XI. Permiso para delimitar tumba.	\$201.00
XII.
XIII. Compra	de
lotes.....	\$22,939.50
En relación con la sección nueva del panteón los espacios serán otorgados conforme vayan ocurriendo los decesos, por lo que no podrán ser enajenados previamente.	
XIII. Servicio de inhumaciones en fosas y criptas en panteones municipales, incluyendo los conceptos de excavación, exhumación, reinhumación, demolición de firme o jardinería, desmontaje de monumento y retiro de escombros en fosas de los Panteones Municipales.	
a) Adquiridas a perpetuidad sujetas a disponibilidad de espacio.	\$5,146.50
b) Adquiridas a temporalidad de 7 años.	\$5.94
	1.00
c) Fosa Común	\$0.00
XIV. Permiso para construcción, reconstrucción, montaje, mantenimiento de criptas, demolición o modificación de monumentos adquiridos a perpetuidad en panteones municipales, previa autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano y será por metro cuadrado.	
a) Construcción y reconstrucción de capillas.	\$758.00
b) Remodelación de capillas.	\$383.00
c) Construcción de gavetas.	\$530.00
d) Construcción de jardinerías y bases para monumentos.	\$404.50



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO, Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

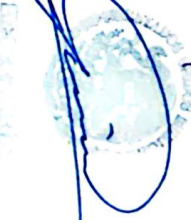
[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 / 2027

[Signature]



AVO. J. A. GARCÍA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EDUCATIVA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

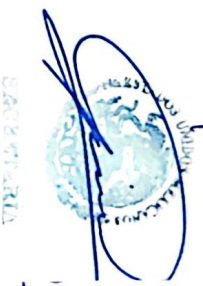
CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

- e) Grande después de 5001 m2 por cada m2 excedente \$2.10
- 0 Por ampliaciones o modificaciones de la construcción, 15% que sea igual o mayor
- IV. Evaluación y/o inspección de riesgos para empresas, inmuebles, transportistas que almacenen, distribuyan, transporten, procesen materiales peligrosos.
 - a) Alto riesgo \$2,028.00
 - b) Bajo riesgo \$1,554.00
 - c) Por factibilidad de dictamen de impacto vial, materiales peligrosos. \$3,878.50
 - d) Por inspección de transporte (autotranques) materiales de residuos peligrosos, a fin de verificar que cumpla con las medidas preventivas establecidas en la guía de respuestas en caso de emergencia vigente. \$2,028.00
- V. Dictamen de riesgo para establecimientos con servicio al público que así lo requieran (Sitios públicos o privados):
 - a) Establecimientos de alto riesgo: Talleres de servicios automotrices, tintorerías, lavanderías, panaderías, pastelerías, ferreterías, tortillerías, lonchería con venta de bebidas alcohólicas, Mercados, restaurante-bar, misceláneas con venta de alcohol, centros nocturnos, salones de baile, discotecas, hoteles, moteles, centros de convenciones, balnearios, centros deportivos, baños públicos, crematorios, tiendas departamentales, comerciales, hospitales, cines, bancos, instituciones educativas, guarderías, parques, micro parques, conjuntos industriales, y cualquier centro de reunión con aforo superior a 40 personas. \$2,580.00
 - b) Establecimientos de mediano riesgo que se hayan determinado posterior a la inspección y análisis del acta conforme a la guía de elaboración del Programa Interno de Protección Civil: autolavados, residuos reciclables no peligrosos, oficinas, consultorios médicos, consultorios dentales, farmacias, estacionamientos, casa de empuño, boutiques, cocinas económicas. \$2,039.50
 - c) Establecimientos de bajo riesgo: Establecimientos con instalación eléctrica no mayor a 110 watts, superficie no mayor a 300 m2, y tanques de gas no mayor a 20 kilogramos. \$1,180.50
 - d) Estaciones de servicio de gasolina, diesel, gas lp para carburación.



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMISION DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature

talleres mecánicos, industria textil y transformación.

\$4,751.00

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature

VI. Por otorgamiento de prórrogas para que cumplan con su documentación faltante en el termino de 15 días hábiles:

a) Alto riesgo, que se hayan determinado posterior a la inspección y análisis del acta conforme a la guía de elaboración del Programa Interno de Protección Civil, que incluye: Hotel, motel, auto hotel, y hostel con servicio de restaurante bar, salón social con venta de bebidas alcohólicas, centro botanero, restaurante bar, discotecas y centros de espectáculos públicos con venta de bebidas alcohólicas, bar, centros recreativos, hospitales, baños públicos, fábricas, microempresas, macroempresas y todos aquellos similares.

\$1,471.50

b) Mediano riesgo que incluye: Talleres, tiendas de abarrotes, papelerías, oficinas, restaurantes, ferreterías, tlapalerías, tintorerías, panificadoras, tortillerías y todos aquellos similares.

\$1,106.00

c) Bajo riesgo que incluye: Recauderías, locales comerciales, cocinas económicas, tendajones, taquerías, boneterías, carnicerías y todos aquellos similares.

\$444.50

d) Estaciones de servicio de gasolinjas, diésel, gas lp para carburación, talleres mecánicos, industria textil y transformación.

\$3,686.00

VII. Por visitas de inspección para dictamen de factibilidad y/o zona de riesgo para la construcción:

a) Emisión dictamen de factibilidad hasta 1000 m2

\$3,878.50

b) De 100 i m2 en adelante por m2

\$2.00

VIII. Dictamen de protección civil de riesgo por inspección y/o instalación de anuncio espectacular para factibilidad:

a) Dictamen de factibilidad para espectacular con más de 5 metros de altura

\$5,863.00

b) Anuncios menores a 5 metros de altura

\$2,932.50



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

46

Handwritten signature



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



c) Vallas fijas \$1,468.00

d) Adosados y autosoportados \$1,320.50

IX Dictamen para factibilidad de protección civil de riesgo por inspección, instalación y construcción de antenas.

a) Emisión dictamen de factibilidad \$3,765.50

X. Por constancia de liberación de riesgo para obras en proceso de ejecución:

a) Obra de alto riesgo, en procesos de ejecución y terminación de obra. El término alto riesgo se determinará a partir del 6° nivel en adelante, contando el sótano como nivel, y a partir del 7° nivel se contará de cinco en cinco los niveles para duplicar el cobro. Este rubro será cobrado íntegramente por cada año que dure la obra. \$14,197.00

b) Obra de mediano riesgo en proceso de ejecución y terminación de obra. El término mediano riesgo se efectuará a partir del 3er nivel o sótano hasta el quinto nivel, este rubro se cobrará íntegramente por cada año que dure la obra. \$9,300.00

c) Obra de bajo riesgo en proceso de ejecución y hasta terminación de obra. El término bajo riesgo se efectuará del 2do nivel o sótano hasta el 3er nivel, este rubro será cobrado íntegramente por cada año que dure la obra. \$2,429.00

d) Por metro cuadrado de superficie de obra en proceso de construcción, para dictamen de protección civil \$2.90

XI. Programa especial de Protección Civil para eventos masivos:

a) Dictamen de protección civil, riesgo y bomberos \$3,323.00

b) Dictamen de protección civil, riesgo y bomberos para eventos especiales hasta 1000 personas \$3,958.00

c) Dictamen de protección civil para eventos especiales para más de 1000 personas, el pago único será cuantificado a la capacidad del inmueble donde se celebre el evento de acuerdo con lo siguiente:



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE AYUDAMIENTO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



CONSEJO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUDAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

1. Inmueble con capacidad de 1000 a 5000 personas \$7,284.50

2. Inmueble con capacidad de 5001 a 7,500 personas \$10,926.00

3. Inmueble con capacidad superior a 7500 personas \$14,567.00

d) Inspección física por metro cuadrado \$2.90

XII. Por impartición de cursos de capacitación anual de bomberos o primeros auxilios:

a) De 3 horas y hasta 15 personas \$8,734.00

b) Por persona adicional \$437.00

XIII. Por pago de derechos por registro en el padrón de peritos, terceros acreditados, profesionistas y empresas autorizados para realizar estudios, dictámenes técnicos y capacitación en materia de protección civil, en el \$4,856.50 Municipio de Cuautlancingo.

XIV. Por los servicios programados de ambulancia:

a) Por presencia de ambulancia en evento masivo se pagará por hora \$244.50

b) Por servicio de traslado de pacientes en ambulancia de tipo básico se pagará por kilómetro recorrido: \$31.50

XV. Los dictámenes de protección civil, y la constancia de liberación de riesgos para obras en procesos de ejecución tendrán una vigencia de un año y a partir del año siguiente de su expedición se refrendarán tomando como base el 60% del valor nominal que aparezca para aquellos dictámenes en la ley de ingresos del año fiscal en que se actúa, una vez transcurrido el mismo se tendrá que emitir un nuevo dictamen o constancia respectivamente.

XVI. Por factibilidad de tendido de líneas subterráneas.

a) Por instalaciones, arreglo y tendido de líneas subterráneas por metro lineal. \$2.90



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

48

SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

XVII. Por acta de constitución de comité de ayuda Mutua Industrial \$375.00 (PAMI) comité local de ayuda mutua (CLAM) o Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de participación Mixta (H. Ayuntamiento e Iniciativa Privada

a) Adhesión al acta constitutiva de Programa de Ayuda Mutua Industrial (PAMI), Comité de Ayuda Mutua (CLAM) o Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de Participación Mixta (H. Ayuntamiento e Iniciativa Privada) \$1,985.00

En los casos de eventos especiales o espectáculos públicos deberá tramitarse un dictamen nuevo para cada evento.

Toda situación de siniestro o emergencia que sea a causa de negligencia o por falta de medidas preventivas se aplicarán las multas a los responsables respectivamente.

Toda intervención del Departamento de Protección Civil y Bomberos fuera y dentro del Municipio dará lugar al pago del costo del servicio, el que será cubierto por la persona, empresa o institución atendida. El pago se fijará con base al personal que haya intervenido o en relación con el equipo utilizado y deberá enterarse en la Tesorería Municipal, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se notifique.

XVIII. En caso de falta de documentación subsanable el periodo de presentación será de 60 días naturales, venciendo el plazo se tendrá por no presentado el trámite.

**CAPÍTULO VIII
 DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO
 DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

ARTÍCULO 24. Los derechos por los servicios prestados por el Departamento de seguridad vial y tránsito municipal se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes por cada servicio:

I. Los dictámenes técnicos de vialidad se cobrarán de la siguiente manera:

Dictamen Técnico Vial (vigencia de 1 año)		
Cuadro 1.- Dictamen Técnico Vial		
Clasificación	Proyecto	Costo
Habitacional Fraccionamientos y/o conjuntos	1. De 19 viviendas o departamentos de interés social	\$15,367.00
	2. De 20 a 150 viviendas o departamentos de interés	\$20,525.50

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

MISION DE
BERNACION
JUSTICIA

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUBSTANTIVA

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

autocoasimo.

II. Por los conceptos del departamento técnico e ingeniería vial:

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN SITIO.

- a) Por visita de inspección y verificación de un técnico en sitio: \$628.50
- b) Por visita de inspección y verificación de dos técnicos en sitio: \$1,254.50
- c) Por visita de inspección de brigada técnica en sitio: \$18,347.00

POR REGISTRO Y SELLO DE PLANOS EN VIALIDAD.

- a) De dos a cuatro planos de 60 x 90: \$801.50
- b) De cinco a diez planos de 60 x 90: \$1,041.50
- c) De once a quince planos de 60 x 90: \$1,353.50

POR INTEGRACIÓN A LA CARTA URBANA VIAL EN FUNCIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO.

- a) Por integración a la carta urbana vial (vivienda): \$1,007.50
- b) Por integración a la carta urbana vial (industrial): \$1,640.50
- c) Por integración a la carta urbana vial (servicios): \$1,422.00
- d) Por integración a la carta urbana vial (comercial): \$2,050.50

POR LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE LIBERACIÓN VIAL.

- a) Vivienda (Unidades Habitacionales): \$8,166.50
- b) Centros comerciales: \$6,225.50
- c) Servicios: \$6,225.50
- d) Industriales: \$6,225.50

III. Dictamen de Integración Vial para predio sin frente a vía pública

COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PUBLICA

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
ECONOMIA,
TURISMO
Y CULTURA

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
MEDIO
AMBIENTE

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
AYUDA SOCIAL
Y SERVICIOS
SOCIALES

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISION DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PUBLICA

CUAULANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
GOBERNACION
Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE
MEDIO
AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
ECOLOGIA,
TURISMO
Y CULTURA

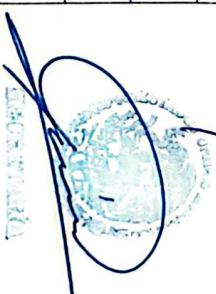
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



bajo Régimen de Propiedad en Condominio	social	
	3. De 151 viviendas o departamentos interés social en adelante	\$29,343.00
	4. De 4 viviendas o departamentos de tipo medio residencial y residencial	\$9,849.00
Comercial y/o servicios	5. De 5 a 20 viviendas o departamentos de tipo medio residencial y residencial	\$22,038.00
	6. De 21 viviendas o departamentos hasta 50 viviendas medio residencial y residencial	\$30,855.00
	1. Para tiendas de autoservicio, restaurante-bar, restaurantes, comercios y otros los que señale el departamento técnico vial, previa inspeccion que no rebasen 120 metros cuadrados.	\$12,684.00
	2. Para tiendas de autoservicio, restaurante-bar, restaurantes, comercios y otros los que señale el departamento técnico vial, previa inspeccion que rebasen 120 metros cuadrados.	\$25,368.50
	3. Para hospitales, clínicas, instituciones educativas, etc	\$25,368.50
	4. Para plazas comerciales	\$38,052.00
	5. Para encierro de auto transporte de carga pesada, encierro de maquinaria y patio de encierro.	\$25,368.50
Bodega y/o Nave Industrial	1. Hasta 249.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$9,673.00
	2. De 250.00 a 1000.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$12,941.50
	3. De 1000.01 a 2500.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$14,788.50
	4. De 2500.01 a 5000.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$15,515.50
	5. De 5000.01 a 7500.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$18,371.50
	6. de 7500.01 a 10,000.00 metros cuadrados con área de estacionamiento	\$21,178.50
	7. A partir de 10,000.00 metros cuadrados en adelante con área de estacionamiento	\$29,164.00
Otros	1. Para sitio de taxis:	\$9,478.50
	2. Para base terminal de autobuses, minibuses y demás:	\$12,016.50
	3. Para la instalación de estaciones de Gas L.P. para el suministro del servicio de distribución y/o	\$22,759.50



AGUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
REERNAOIN
Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
ECONOMIA,
TURISMO
Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
PATRIOTISMO
Y HACIENDA
PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

INDICATORIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

- a) Para predios menores a 1,000.00 m2 que no cuenten con frente a vía pública, por unidad \$909.50
- b) Para predios mayores a 1,000.00 m2 que no cuenten con frente a vía pública, por unidad \$1,932.50
- c) Para proyectos que requieran la modificación de las vialidades \$2,341.00 mediante un estudio vial

IV. Otros

- a) Actualización de Dictamen técnico Vial, se pagará el 30% del monto original para su expedición

V. Por los servicios de arrastre con grúa, y guarda de vehículo en encierros administrados por el municipio se cobrará conforme a lo siguiente:

a) El servicio de arrastre con grúa se cobrará conforme a lo siguiente:

- 1. De zona I a complejo: \$1,354.00
- 2. De zona II a complejo: \$1,910.50
- 3. De zona III a complejo: \$2,228.00
- 4. De complejo a corralón: \$1,354.00
- 5. De complejo a Ministerio Público de San Pedro Cholula. \$1,354.00
- 6. De complejo a Ministerio Público de San Andrés Cholula. \$2,389.00

b) El servicio de corralón se cobrará por día conforme a lo siguiente:

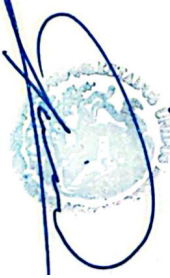
- 1. Motocicleta. \$67.00
- 2. Automóviles. \$99.00
- 3. Camionetas y remolques. \$114.50



COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
AGRICULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, EDUCACIÓN Y OCMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]

CAPITULO IX
DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS ESPECIALES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS

ARTÍCULO 25.- Los derechos por servicios de recolección, transporte y disposición de desechos sólidos se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:

- I. Dentro de zona urbana con un peso menor a 300 Kg. La cuota anual será:
 - a) Por cada casa habitación popular en cabecera y juntas auxiliares
 - b) Por cada casa habitación, vecindad o departamento en fraccionamientos de interés social medio \$662.50
 - c) Por cada casa habitación o departamento en fraccionamiento o zona \$906.50 residencial
 - d) Por cada locatario en mercados y tianguis, la cuota anual será:
 - 1. Tianguis \$582.00
 - 2. Mercados 1,398.00
 - e) En periodo de ferias y festividades
- 1. Por recolección de la basura por día, y por cada puesto, local o \$31.50 establecimiento se cobrará.

Tratándose del pago de limpieza en predios y casas deshabitadas, causara una tasa del 50% del valor nominal que corresponda del año corriente en que se actúa, previa inspección.

Por contrato de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



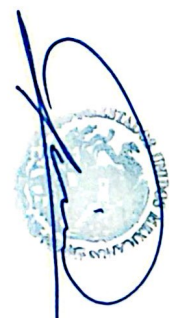
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



REGISTRARÍA

AVANCE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

II. Para comercios y/o servicios, vendedores ambulantes (cuota por cantidad):

a) Recipiente de 200 litros.	\$114.50
b) Unidad por kilogramo.	\$2.70
c) Unidad por metro cúbico.	\$882.50

III. Servicio a la industria (cuota por cantidad):

a) Recipiente de 200 litros.	\$171.00
b) Unidad por kilogramo.	\$2.70
c) Unidad por metro cúbico.	0
d) Puestos fijos y semifijos.	\$16.00

IV. Por asignación de banco de tiro donde se dispondrá el residuo producto de demoliciones, residuos de construcción y/o productos de despalme de obras y/o remodelaciones, previo plan de manejo se pagará:

- a) Por el manejo de residuo de construcción para sitio de disposición final.
- 1. Hasta 500 m2 se pagará a razón de
- 2. De 501 a 1000 m2 se pagará a razón de



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

3. De 1001 a 1499 m2 se pagará a razón de



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]

V. Visita de inspección

a) Comercio, Industria, fraccionamientos, conjuntos habitacionales (horizontales, verticales y mixtos), servicios y/o obra de 250.01 m2 en adelante. \$651.00

b) Obra menor de 250 m2 \$326.00

VI. Los derechos por la prestación de servicios especiales cuando así proceda, prestados por el servicio de limpieza del Municipio, se causarán y pagaran de conformidad con las cuotas siguientes.

a) Costo por utilización de maquinaria por hora 1,922.50

b) Costo por hora hombre por servicio especial:

1. Personal barrido manual \$35.00

c) Costo de renta mensual por contenedor de 3 metros cúbicos, para fraccionamientos, empresas y plazas comerciales \$1,112.00

El pago correspondiente al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a que se refiere el presente capítulo se incluirá en el pago de impuesto predial.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

CAPÍTULO X
DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS Y BANCOS

AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024-09-07



ARTÍCULO 26. Los derechos de supervisión sobre la explotación de bancos de material, los derechos se causarán por la prestación de servicios de

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

de supervisión sobre la explotación de bancos las personas físicas o morales que sean propietarias, poseedoras o usufructuarias, concesionarias y en general quien bajo cualquier título realice la extracción de materiales pagarán por cada m2 de superficie a explotar anualmente:

\$2.15

En ningún caso el monto total del servicio de supervisión en 1 año será menor de

\$5,318.50



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]

CAPITULO XI DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]

1. Por permiso para el derribo de árboles o palmeras en vía pública o en propiedad privada previo diagnóstico, se pagará por unidad derribada, y se tendrá que aplicar la reposición en especie al 10 por uno, se pagará a razón de:

a) Por los Derechos de:

1. Derribo de árbol mediano hasta 15 metros de altura

\$3,331.00

COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

2. Derribo de árbol pequeño hasta 10 metros de altura

\$1,804.50

3. Destamado por árbol

\$696.00

4. Retiro de ramaje por camión

\$973.00

5. Derribo de árbol de alto riesgo, donde haya casas a 3 metros, cables de alta tensión, y de más de 15 metros de altura.

\$6,938.00

6. Recolección de materia orgánica a fraccionamientos municipalizados, iglesias, escuelas públicas y privadas por metro cúbico incluyendo acarreo y traslado de desechos.

\$35.50

SECRETARIA

ADMINISTRATIVO

CUAUTLANCINGO, PUE

2024-2027



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

56



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y COMERCIO

b) Por permiso para el trasplante de árboles o palmeras en vía pública o en propiedad privada previsto diagnóstico, se pagara por unidad \$750.00

II. Por permiso para la poda de árboles o palmeras en vía pública o en propiedad privada, en fraccionamientos en régimen de propiedad en condominio, y se tendrá que aplicar la reposición en especie al 3 por uno, se pagaran a razón de:

- a) De 1 hasta 5 árboles \$210.50
- b) Hasta 10 árboles \$418.00
- c) Hasta 15 árboles \$626.50
- d) Hasta 20 árboles \$973.00
- e) Por árbol excedente \$51.00
- f) Por visita de inspección para derribo, poda y trasplante \$313.00

III. Por la revisión al cumplimiento de medida en materia de fuentes fijas de emisión a la atmósfera para establecimientos comerciales y de servicios de competencia Municipal, previo análisis, se pagará por unidad de emisión y cálculo correspondiente las siguientes cuotas anualmente:

- Por capacidad térmica nominal del equipo
- 1. 0 a 147 caballos caldera. \$1,446.50
- 2. 147.01 a 1,264 caballos caldera. \$2,409.00
- 3. 1,204.01 a 3,080 caballos caldera. \$4,813.50
- 4. 3,080.01 en adelante. \$9,624.50

El presente tramite deberá realizarse y pagarse durante el primer trimestre del ejercicio fiscal vigente.

IV. Por la inspección, vigilancia y análisis del dictamen Municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental de informe preventivo, plan de manejo, resolutive



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

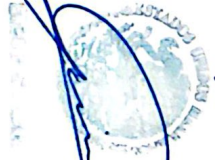
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DIRECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
UMANO Y
SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
RURAL, EDUCACIÓN
Y COOPERACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

a) 50 m2 a 150 m2

\$418.00

b) 151m2 - 500 m2

\$696.00

c) 501 m2 a 1000 m2

\$1,111.50

d) 1001 m2 a 1499 m2

\$2,885.00

e) Mayores a 1499 m2, por cada metro excedente de área sellada o área no permeable se cobrará a razón de:

\$2.90



COMISIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
ECONOMÍA,
TURISMO
Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

a) 50 m2 a 150 m2

b) 151 m2 - 500 m2

c) 501 m2 a 1000 m2

d) 1001 m2 a 1499 m2

V. Por la recepción, evaluación y emisión de dictamen Municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental de obras y/o actividades que impacten al medio ambiente, no mayores a 1499 m2, se generará el cobro de acuerdo con el siguiente tabulador:

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN,
DEPORTE
Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

e) Por la regularización de obras no mayores a 1499 m2, se generará el cobro de acuerdo con el siguiente tabulador:

1. Hasta 250 m2

\$4,544.00

2. De 250.01 m2 hasta 999 m2

\$7,270.00

3. De 1000 m2 hasta 1499 m2

\$10,126.00

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

58



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



Comandante en Jefe DEPARTAMENTO DE FERIA, EDUCACIÓN Y GOBIERNO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

ALCALDE MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



D) Para cualquier tipo de construcción o tipo de obra por la recolección de residuos sólidos urbanos sin que incluya residuos de manejo especial o peligrosos se cobrará por metro cuadrado. \$15.00

g) Por evaluación extemporánea de impacto ambiental y medidas de mitigación se pagará un 40% adicional a los costos que corresponden en los casos previstos según la fracción anterior del presente artículo, de acuerdo con el concepto de evaluación del informe.

h) Por la autorización de limpieza de predio privado se cubrirán las medidas de mitigación en especie al 1 por cada 50 m2. (previo plan de manejo)

i) Por medida de mitigación ambiental derivada de los conceptos de derribo y poda de árboles o palmeras, se cubrirá la cuota correspondiente por cada ejemplar, aplicándose la reposición en especie. \$250.00

VII. Por visita de inspección para determinar la viabilidad de autorización de fuente fijas de emisiones a la atmósfera. \$625.50

VIII. Por visita de inspección del dictamen Municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental derivado del informe preventivo, plan de manejo, resolutive de impacto ambiental o manifiesto de impacto ambiental. \$625.50

IX. Por la reimpresión de dictamen Municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental de informe preventivo, plan de manejo, resolutive del impacto ambiental, Manifiesto de Impacto Ambiental. \$230.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 / 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 / 2027

[Signature]

SECRETARÍA DEL

ATENDIMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



INDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

60



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



X. Por visita de inspección de dictamen municipal de medidas de mitigación y compensación ambiental de obras y/o actividades que impacten al medio ambiente, no mayores a 1499 m2 \$625.00

XI. Constancia de cambio de proyecto en materia ambiental hasta 50 m2 en caso de que el cambio de proyecto rebase los 50m2 se cobrará como dictamen normal \$250.00

XII.- Por la generación de residuos producto de demoliciones, residuos de construcción y/o productos de despalme de obras y/o remodelaciones, como medida de mitigación ambiental se pagara a razón de un árbol por cada 10 metros de construcción, se pagara por árbol \$250.00

XIII. Por la emisión de la constancia de liberación de dictamen ambiental municipal por construcción, se cobrará de acuerdo con la superficie construida:

a) 50 m² a 150 m² \$401.50

b) 151 m² a 500 m² \$1,203.50

c) 501 m² a 1,000 m² \$1,911.00

d) 1,001 m² a 1,499 m² \$2,774.00

f) Por visita de inspección de la constancia de liberación de dictamen ambiental municipal por construcción: \$313.00

XIV.- Constancia de cumplimiento de ambiental por actividad y/o giro comercial se cobrará \$ 1,200.00



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMISION DE DESARROLLO URBANO, INDUSTRIA Y COMERCIO

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

CAPITULO XII DE LOS DERECHOS POR LIMPIEZA DE PREDIOS NO EDIFICADOS

XV Por visita de inspección de Constantem de cumplimiento de ambiental por actividad y/o giro comercial \$625.00

ARTÍCULO 28. Los derechos por limpieza de predios no edificados se causarán y pagaran de acuerdo al costo del arrendamiento de la maquinaria y la mano de obra utilizada para llevar a cabo el servicio.

CAPÍTULO XIII DE LOS DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES CUYOS GIROS SEAN LA ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYAN EL EXPENDIO DE DICHAS BEBIDAS

ARTÍCULO 29. Las personas físicas o morales propietarias de establecimientos o locales cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas, siempre que se efectúen total o parcialmente al público en general, deberán solicitar al Ayuntamiento la expedición anual de licencias, permisos o autorizaciones para su funcionamiento. Así como la licencia de funcionamiento y referidos en general. Para estos efectos, previamente a la expedición de cada licencia, permiso o autorización pagarán ante la Tesorería Municipal, los derechos que se causen conforme a los giros y cuotas siguientes:

- I. Abarrotes, misceláneas y tenderones con venta de cerveza en botella cerrada según ubicación y magnitud del negocio será de: \$7,921.00
- II. Abarrotes, misceláneas y tenderones con venta de cerveza y/o vinos y licores en botella cerrada según ubicación y magnitud del negocio será de: \$9,693.50



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

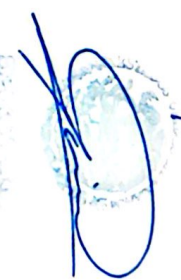
[Signature]



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CAUTLANCINGO, PUE. 2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y OCEANICIDAD



negocio sera de:
III. Cafe-bar: \$20,454.00
IV. Carpa temporal para la venta de bebidas alcoholicas, por metro cuadrado por dia: \$64.50



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



ACUQUILAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

- XV. Marisqueras con venta de cervezas, vinos y licores con alimentos: \$38,347.00
- XVI. Restaurante con venta de bebidas alcoholicas exclusivamente con alimentos: \$38,347.50
- XVII. Pulquerias: \$7,673.00
- XVIII. Restaurante con servicio de bar: \$93,563.00
- XIX. Salon de fiestas con venta de bebidas alcoholicas: \$63,910.50
- XX. Tiendas de autoservicio con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada: \$51,128.00



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

XXXVI. Hotel y motel con servicio de restaurant-bar hasta 30 habitaciones \$43,888.00

Cualquier otro establecimiento no señalado en las fracciones anteriores; el Ayuntamiento través del área de Giros Comerciales celebrará convenio con el dueño o representante legal de los establecimientos, donde se determine la cuota que deberá pagarse por este concepto, de conformidad con la legislación aplicable.

ARTÍCULO 30. La expedición de licencias a que se refiere este Capítulo para años subsecuentes al que fue otorgada por primera vez, deberá solicitarse al Ayuntamiento dentro de los plazos que establezca la autoridad municipal.

La expedición de licencias a que se refiere el párrafo anterior causará el 40% de la cuota y tarifa asignada a cada giro en el Ejercicio Fiscal correspondiente.

Por cambio de giro de licencia de funcionamiento, se pagará la diferencia entre el valor que resulte de la licencia original y la que está adquiriendo, previo pago del refrendo correspondiente. Lo anterior independientemente de que el cambio de giro se solicite dentro del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Las licencias de funcionamiento que soliciten suspensión temporal de actividades pagaran su refrendo anual sobre los montos establecidos en las fracciones anteriores, el siguiente porcentaje: 10%, dicho pago se autorizará al momento en que la autoridad a través de una inspección verifique que efectivamente la actividad se encuentre suspendida.

Por cambio de domicilio, cambio de propietario de la licencia de funcionamiento, sobre la base de la cuota de cada giro, establecida en el artículo anterior, se pagará el 4%.

Las licencias de funcionamiento que, por dos años consecutivos no se declaren en estado de suspensión y no realicen su refrendo serán revocadas.

ARTÍCULO 31. La autoridad municipal regulará en el reglamento respectivo o mediante disposiciones de carácter general, los requisitos para la obtención de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas siempre que se efectúen total o parcialmente con el público en general, así como reexpedición y, clasificación considerando para tal efecto, los parámetros que se establecen en este Capítulo.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



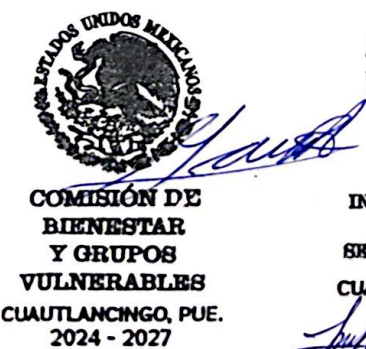
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
MEDIO
AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN,
DEPORTE
Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
ECONOMÍA,
TURISMO
Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
PATRIMONIO
Y ELABORACIÓN
DE LA CIUDADELA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE
PATRIMONIO
Y ELABORACIÓN
DE LA CIUDADELA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

65

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CAPÍTULO XIV
DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS,
PERMISOS
O AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS
Y CARTELES
O LA REALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

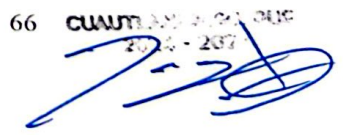
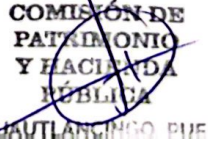
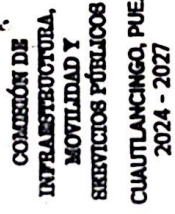
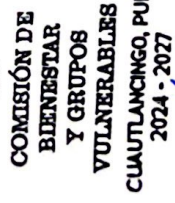
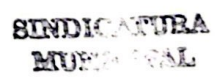
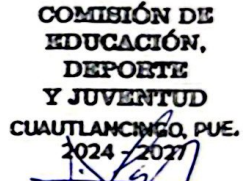
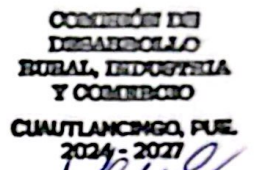
ARTÍCULO 32. Las personas físicas o morales que lleven a cabo la colocación de anuncios y carteles o la realización de algún tipo de publicidad en la vía pública sean esta su actividad habitual o la realicen de forma esporádica deberán solicitar al Ayuntamiento la expedición anual de licencias, permisos o autorizaciones para realizar dicha actividad. Para estos efectos, previamente a la expedición de cada licencia, permiso o autorización, deberán obtener la facultad de Protección Civil, Ecología y Desarrollo Urbano y las que competan a los reglamentos y leyes por nivel de riesgo que presente su anuncio y deberán pagar ante la Tesorería Municipal, los derechos que se causen conforme a las cuotas y tarifas siguientes:

I. Anuncios:

- a) Carpas y toldos instalados en espacios públicos y abiertos de 1 a 30 días por unidad \$591.50
 - b) Inflable por unidad y por día, hasta por 70-m. cúbicos \$476.50
 - c) Anuncio de proyección óptica en vía pública, fachada o muro colindante, por día, previa autorización. \$1,600.50
- II. Por anuncios permanentes por Ejercicio Fiscal:
- a) Gabinete luminoso adosado a la fachada, por metro cuadrado o fracción. \$210.50
 - b) Gabinete luminoso perpendicular, saliente, volado o colgante a la fachada, por cara, por metro cuadrado o fracción. \$252.00
 - c) Colgante en forma de pendón y/ por unidad \$54.50



- d) Toldos rígidos o flexibles por metro cuadrado. \$157.00
 - e) Fachadas, bardas, cortinas metálicas, anuncios de piso o de obra por metro cuadrado. \$85.00
 - f) Anuncio tipo paleta con un máximo de 4.0 metros cuadrados de área de exhibición y 5 ml de altura por metro cuadrado o fracción. \$322.50
 - g) Espectacular unipolar y bipolar por metro cuadrado o fracción por cara \$630.00
 - h) Espectacular electrónico por metro cuadrado o fracción, por cara. \$1,600.50
 - i) Anuncio adosado a fachada por metro cuadrado \$310.50
 - j) Anuncio adosado a fachada luminoso, por metro cuadrado \$310.50
 - k) Anuncio tipo bandera por metro cuadrado o fracción por cara \$154.00
 - l) Anuncio varios por metro cuadrado o fracción. \$154.00
 - m) Valla publicitaria estructural de piso o muro denominativo, por cara, por metro cuadrado o fracción, cuando las mismas rebasen el área de 30 metros cuadrados se cobrará como espectacular. \$363.00
 - n) Tótem de publicidad por cara y por metro cuadrado o fracción. \$969.50
- Para el refrendo de cada anuncio contemplado en esta fracción, se aplicará el 75% de los derechos indicados para cada uno de los casos, en el Ejercicio Fiscal correspondiente.



III. Por anuncios colocados en espacios publicitarios municipales pagarán mensualmente:

- a) En depósito ecológico de basura tipo municipal, colocación de anuncio por unidad. \$514.50
- b) En poste de alumbrado público, colocación de pendón por

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTANTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

unidad, la colocación de los mismos será supervisada por la autoridad competente quienes foliarán los pendones correspondientes.

\$514.50

e) En puente peatonal, o vehicular por metro cuadrado, fracción previa autorización.

\$476.50

d) En kioscos por franja publicitaria, por unidad.

\$513.50

IV. Por anuncios temporales (hasta por 30 días naturales)

a) Por permiso para repartir volantes, folletos, muestra y/o promociones impresas, no adheribles, hasta mil piezas.

\$556.50

b) Permiso para la colocación de banderas publicitarias en asta, por 30 días por unidad.

\$154.00

c) Tapial publicitario en obra, instalado hasta por 30 días, por metro cuadrado o fracción.

\$210.50

d) Anuncio publicitario o denominativo tipo bandera en asta, por cada 30 días o fracción por metro cuadrado y por cara.

\$154.00

V. Por anuncios móviles:

a) Por difusión fonética en la vía pública "móvil" por evento por día cumpliendo la NOM-081-SEMARNAT-1994.

\$2,221.00

b) Por difusión fonética en la vía pública "fija" por evento por día cumpliendo la norma NOM-081-SEMARNAT-1994.

\$1,111.50

c) Por difusión en autobuses, automóviles, remolques, motocicletas, bicicletas, infobuses, infotaxis, y otro tipo de vehículos de propaganda o publicidad por cada unidad vehicular, por metro cuadrado, por día.

\$22.50

d) Altavoz fijo, por día

\$10.20

e) Valla móvil por metro cuadrado por cara y por día, cumpliendo con la NOM-081-SEMARNAT-1994.

\$54.50

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

68

[Signature]



AYUNTAMIENTO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



[Signature]

La expedición de las licencias a que se refiere el párrafo anterior se pagará de conformidad a las tarifas asignadas para cada giro y por Ejercicio Fiscal.

ARTÍCULO 36. La Autoridad Municipal regulará en sus Reglamentos respectivos o mediante disposiciones de carácter general, los requisitos para la obtención de las licencias, permisos o autorizaciones o reexpedición en su caso, para colocar anuncios, carteles o realizar publicidad; el plazo de su vigencia, así como sus características, dimensiones y espacios en que se fijen o instalen, el procedimiento para su colocación y los materiales, estructuras, soportes y sistemas de iluminación que se utilicen en su construcción.

ARTÍCULO 37. No causarán los derechos previstos en este Capítulo:

- I. La colocación de carteles o anuncios; o cualquier acto publicitario realizados con fines de asistencia o beneficencia pública;
- II. La publicidad de partidos políticos;
- III. La que realice la Federación, el Estado y el Municipio;
- IV. La publicidad que se realice con fines nominativos para la identificación de los locales en los que se realice la actividad comercial, industrial o de prestación de servicios y que no incluya promoción de artículos ajenos; siempre y cuando se lleve a cabo en las paredes de dicho establecimiento; y
- V. La publicidad que se realice por medio de televisión, radio, periódicos y revistas.



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



Comandante en JEFE DEPARTAMENTO RURAL, EDUCACION Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

CAPITULO XV
CENTRO
DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL
DE BIENESTAR ANIMAL

ARTICULO 38. Los derechos por los servicios prestados por el centro de bienestar animal se causaran y pagaran conforme a las cuotas siguientes:

I. Por aplicacion de vacunas:

- a) Antirrábicas \$0.00
- b) De refuerzo \$0.00

II. Por desparasitacion de perro o gato:

- a) Peso no mayor a 15 kg \$43.50
- b) Peso de 15.1 a 40 kg \$57.00
- c) Peso de 40 a 70 kg \$140.50

III. Por aplicacion de medicamento básico:

- a) Antibiótico con analgésico \$71.00

- b) Aplicación de medicamentos e inyecciones propios \$30.00

IV. Por esterilización quirúrgica de animales a petición de parte:

- a) En modulo fijo \$250.00

- b) En jornadas programadas, para prevenir la natalidad de las mascotas no deseadas \$0.00

V. Por recuperar animal agresor en:

- a) La vía pública, más manutención \$556.50
- b) A domicilio, más manutención \$696.00



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y OMBUDSMAN

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature

VI. Por manutención del animal observado, se pagará por día
VII. Por manutención de animales cuando legalmente preceda la devolución, se pagará por día
VIII. Depósito de mascotas vivas en el Centro de Bienestar Animal.
IX. Por aceptación de animales muertos:

\$71.00
\$71.00
\$450.00

a) Presentados en el departamento de control canino
b) Con servicio a domicilio
X. Por la recuperación de animales capturados:
a) En via publica
b) Por reincidencia

\$400.00
\$550.00
\$696.00
\$487.50

XI. Por sacrificio de animales caninos y felinos presentados en el departamento de control canino a petición del propietario por estado terminal o enfermedad irreversible, con devolución de cadáver.

\$348.50

a) Por \$550.00

servicio

a

domicilio

XII. Servicio de consulta general con médico veterinario
XIII. Vacuna quintuple (prevención de enfermedades virales)
XIV. Vacuna Triple felina (prevención de enfermedades virales)
XV. Vacuna Puppy (primera inmunización para cachorros)''

\$110.00
\$200.00
\$250.00
\$200.00

AYUD. ESTADISTICO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



Handwritten signature

CAPÍTULO XVI
DE LOS DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE PAPEL EN FONTO Y HANAPANDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

70

SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Handwritten signature



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Comandante en JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIA, EDUCACION Y COOPERACION

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

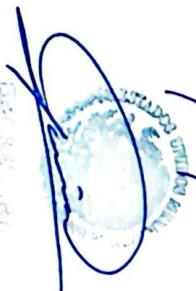
[Signature]



COMISION DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DE

AGRI CULTIVO MUNICIPAL

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE MEDICINA MUNICIPAL

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO

ARTICULO 39. Los derechos por la ocupacion de espacios del patrimonio publico del Municipio se regularan y pagaran conforme a las cuotas y disposiciones siguientes:

- I. Ocupacion de espacios en los mercados Municipales y Tianguis se pagara por metro cuadrado una cuota diaria de:
 - a) En los Mercados. \$15.00
 - b) En los Tianguis. \$10.10
- c) El tramite de altas, cambios de giro o arreglo de los locales en los casos que procedan, daran lugar al pago de: \$824.50

En los contratos de arrendamiento que celebre el Ayuntamiento de los locales internos o externos de los diferentes mercados, la renta no podra ser inferior a la del contrato anterior.

Cuando se trate de locales vacios o recien construidos el importe de la renta se fijara en proporcion a la importancia comercial de la zona en la que se encuentran ubicados, asi como a la superficie y giro comercial.

Por ocupacion de espacio en el nuevo mercado municipal se pagara la cantidad de \$31.50 a la semana.

En los contratos de arrendamiento de sanitarios publicos, los arrendatarios quedaran obligados a cumplir con los requisitos de sanidad e higiene que establecen las disposiciones legales vigentes.

En caso de traspaso invariablemente se solicitara la autorizacion a la Tesoreria Municipal, la cooperacion sera del 10% sobre el total de la estimacion que al efecto se practique por la propia dependencia y atendiendo ademas al crédito comercial.

Los locales comerciales y otros que se establezcan en el perimetro del Mercado Municipal, celebraran un contrato de arrendamiento con la Tesoreria Municipal.

Los compradores de canales o visceras que utilicen las instalaciones del Rastro Municipal pagaran una cuota diaria, que sera fijada por la Tesoreria Municipal.



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

QUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DEPORTE Y OCEANICO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

II. Por la ocupación de las cámaras de refrigeración de mercados, se pagara diariamente las siguientes cuotas:

- a) Una res. \$6.40
- b) Media res. \$4.30
- c) Un cuarto de res. \$3.45
- d) Un capote. \$6.40
- e) Medio capote. \$3.45
- f) Un cuarto de capote. \$1.70
- g) Un carnero. \$6.40
- h) Un pollo. \$1.00
- i) Un bulto de mariscos. \$2.85
- j) Un bulto de barbaoca. \$5.30
- k) Otros productos por kg. \$1.00

El Ayuntamiento no se responsabilizara por las pérdidas o el deterioro que sufran los productos por caso fortuito o fuerza mayor.

III. Ocupación de espacios en la central de abastos:

a) Todo vehiculo que entre con carga pagará por concepto de peaje las siguientes cuotas:

- 1. Pick up. \$8.95
- 2. Camioneta de redilas. \$8.95
- 3. Camion rabon. \$8.95
- 4. Camion Torton. \$27.00



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SERVIDORÍA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUBSTANTIVA
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



OFICINA DEL
DEFENSOR DEL
FISCAL, DEFENSORIA
Y CONSERVADO
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

5. Trailer. \$42.50

b) Todo vehiculo que entre al area de subasta pagará las siguientes cuotas:

- 1. Pick up. \$6.25
- 2. Camioneta de redillas. \$8.95
- 3. Camion rabon. \$17.00
- 4. Camion Tonon. \$27.00
- 5. Trailer. \$34.50

c) Por utilizar el area de estacionamiento se pagará por vehiculo la cuota por hora o fracción de:

- d) Todo vehiculo que utilice el área de bascula pagará las siguientes cuotas:
- 1. Pick up. \$17.00
- 2. Camioneta de redillas. \$17.00
- 3. Camion rabon. \$17.00
- 4. Camion Tonon. \$21.50
- 5. Trailer. \$27.00

Las cuotas anteriores serán cubiertas por los introductores o abastecedores.

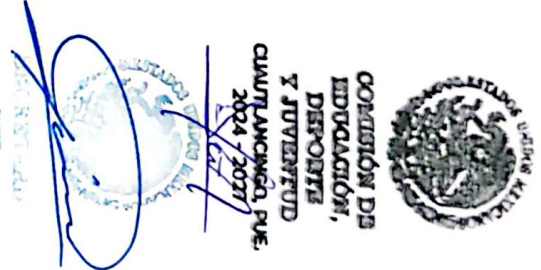
IV. Ocupación temporal de la vía pública por aparatos mecánicos o electromecánicos; por metro cuadrado o fracción pagarán una cuota diaria de: \$6.45



COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
EDUCACION,
CULTURA
Y DEPORTES
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

AGENCIAMIENTO
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PÚBLICA
QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

QUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



REG. EXTERNO PUE.

AYUDAMIENTO CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



JUDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

V. Ocupación de la vía pública por andamios, tapias, comercios y otros usos no especificados, por metro lineal diariamente:

a) Sobre el arroyo de la calle. \$19.50

b) Por ocupación de banqueta. \$11.50

VI. Por la ocupación de bienes de uso común del Municipio con construcciones permanentes, se pagarán mensualmente las siguientes cuotas:

a) Por metro lineal. \$22.50

b) Por metro cuadrado. \$11.00

c) Por metro cúbico. \$11.00

VII. Por alquiler del Auditorio Municipal por evento. \$9,196.00

VIII. Por ocupación por hora de cualquier instalación deportiva, para eventos deportivos con fines de lucro. \$150.00

IX. Por ocupación por hora de cualquier instalación deportiva, para eventos deportivos con fines de lucro, para Asociaciones o Federaciones Deportivas avaladas por CONADE. \$75.00

X. Mensualidad de escuelas deportivas de iniciación. \$150.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

**CAPÍTULO XVII
 DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS
 POR EL CATASTRO MUNICIPAL**

ARTÍCULO 40. Los derechos por los servicios prestados por el Catastro Municipal se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:

- I. Por la elaboración y expedición de avalúo catastral con vigencia de 180 días naturales, por avalúo. \$860.00
- II. Por la tramitación de operaciones notariales en formato V.P.F. 001 o V.P.F. 002 que no genere Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, de conformidad con las leyes fiscales aplicables, se pagará. \$356.00
- III. Por la presentación de declaraciones de lotificación o relotificación de terrenos, por cada lote resultante modificado. \$370.50
- IV. Por declaración de erección. \$370.50
- V. Por fusión de predios. \$370.50
- VI. Rectificación de medidas y colindancias. \$370.50
- VII. Por la asignación de cuenta predial. \$129.50
- VIII. Por la inscripción de cada local comercial o departamento en condominio horizontal o vertical. \$222.50
- IX. Por la inscripción del régimen de propiedad en condominio, por cada edificio. \$545.50
- X. Por inspección ocular, para verificación de datos catastrales a solicitud del contribuyente o en rebeldía del mismo o cuando sea necesario en cabecera municipal. \$408.50
- XI. Por inspección ocular, para verificación de datos catastrales a solicitud del contribuyente o en rebeldía del mismo o cuando sea necesario fuera de cabecera municipal. \$765.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



COMISION DE GOBERNACION Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISION DE DESARROLLO RURAL, EDUCACION Y CONSUMO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE ECONOMIA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

XII. Por inscripción de predios destinados para fraccionamientos conjunto habitacional comercial o industrial. \$2,550.50

XIII. Por la expedición de copia simple que obre en los archivos de las autoridades catastrales municipales. \$54.50

XIV. Por la información de datos del Registro Público de la Propiedad, que obren en los archivos de las autoridades municipales. \$52.00

XV. Por apertura de crédito. \$428.00

XVI. Por cancelación de hipoteca o crédito. \$428.00

XVII. Por liquidación conyugal o sociedad. \$428.00

XVIII. Por contrato mutuo inmobiliario. \$428.00

XIX. Por corrección de datos en el padrón municipal. \$105.00

XX. Por agregar la baja del padrón municipal. \$179.00

XXI. Por solicitud de inscripción al padrón municipal. \$401.00

XXII. Reporte único de inspección "RUJ". En cabecera municipal \$1,163.50

XXIII. Reporte único de inspección "RUJ". Fuera de cabecera municipal \$1,293.00

XXIV. Por la elaboración y expedición de plano topográfico de predios urbanos, suburbanos y rústicos, por plano en papel bond en tamaño tabloide. \$1,016.50

XXV. Por la elaboración y expedición de clave catastral en cabecera municipal \$1,163.50

XXVI. Por la elaboración y expedición de clave catastral fuera de cabecera municipal \$1,293.00



INDIGANERIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

76



COMISION DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISION DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

XXVII. Por la elaboración y expedición de cedula catastral con inspección ocular, para verificación de datos catastrales a solicitud del contribuyente o en rebeldía del mismo cuando sea necesario en Cabecera Municipal

\$1.102.00

XXVIII. Por la elaboración y expedición de cedula catastral con inspección ocular, para verificación de datos catastrales a solicitud del contribuyente o en rebeldía del mismo cuando sea necesario fuera de cabecera Municipal.

\$1.293.00

XXIX. En caso de falta de documentación subsanable el periodo de presentación será de 90 días naturales, venciendo el plazo se tendrá por no presentado el trámite.

XXX. Lo no previsto en el presente capitulo se aplicará lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el presente ejercicio fiscal

Por el cambio de titular de cuenta en el catastro y predial se estara a lo establecido a la tasa del 2.25 señalada en el articulo 10 de esta Ley, sin importar el acto juridico que motive dicho cambio.

XXXI. Por la expedición de certificación de datos o documentos que obren en los archivos de las autoridades catastrales municipales.

\$222.00

XXXII. Por la venta del formato oficial municipal del manifiesto catastral.

\$150.00

XXXIII. Por registro de cada segregación resultante:

\$370.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

CAPÍTULO XVIII DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO

ARTÍCULO 41. Es objeto de este Derecho la prestación del servicio de alumbrado público en el territorio del Municipio, otorgado en vías primarias o secundarias, bulevares, avenidas, áreas de recreo o deportivas, iluminaciones artísticas, festivales o temporales y, en general, en cualquier otro lugar de uso común.

Por la prestación del servicio de alumbrado público, el Ayuntamiento del Municipio cobrará un derecho en los términos previstos en este Capítulo.

ARTÍCULO 42. Son sujetos de este derecho y, consecuentemente, obligados a su pago, todas las personas físicas o morales que reciben la prestación del servicio de alumbrado público por el Ayuntamiento del Municipio.

Para los efectos de este artículo, se considera que reciben el servicio de alumbrado público los propietarios o poseedores de bienes inmuebles ubicados en el territorio del Municipio.

ARTÍCULO 43. Es base de este Derecho el gasto total anual que le genere al Ayuntamiento del Municipio en el ejercicio fiscal inmediato anterior la prestación del servicio de alumbrado público en el territorio municipal, traído a valor presente con la aplicación de un factor de actualización.

El factor de actualización a que se refiere el párrafo anterior, se aplicará por el transcurso del tiempo y con motivo de los cambios de precios en el país. Dicho factor se obtendrá dividiendo el índice de Precios del Genérico Electricidad del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de junio del año anterior, al mes de junio más reciente.

Para los efectos del presente Artículo, se entiende como gasto total del servicio de alumbrado público, la suma de las siguientes erogaciones anuales que haya realizado el Ayuntamiento del Municipio en el ejercicio fiscal inmediato anterior para la prestación de este servicio:

I. El pago a la empresa u organismo suministrador de energía eléctrica de las redes de alumbrado público del Municipio;



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

INDICADORA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027


[Signature]



AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027




COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

II. Los gastos de ampliación, instalación, reparación, limpieza y mantenimiento del alumbrado público y luminarias que se requieren para prestar el servicio público;

III. Los gastos de depreciación de las luminarias calculado como el costo promedio de las luminarias entre su vida útil multiplicado por el total de luminarias, y

IV. Los gastos de administración y operación del servicio de alumbrado público, incluyendo la nómina del personal del Municipio encargado de dichas funciones.

ARTÍCULO 44. La cuota mensual para el pago de este Derecho por cada propietario o poseedor de bienes inmuebles ubicados en el territorio del Municipio en el ejercicio fiscal de 2026, será: **\$87.37**

ARTÍCULO 45. El Derecho por el Servicio de Alumbrado Público se causará anualmente y se pagará conforme a lo siguiente:

I. Mensual o bimestralmente si la recaudación se realiza a través de la empresa u organismo suministrador de energía eléctrica, o

II. Mensual, semestral o anualmente, si se realiza directamente a la tesorería del Municipio, mediante el recibo que para tal efecto expida la Tesorería Municipal.

El Municipio estará facultado para celebrar el convenio o convenios necesarios a fin de establecer el mecanismo para la recaudación del Derecho por los Servicios de Alumbrado Público con la empresa u organismo suministrador de energía eléctrica.

CAPÍTULO XIX DE LOS DERECHOS PRESTADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ARTÍCULO 46. Se dan a conocer los montos por cuota de recuperación de los derechos por los servicios que presta el Sistema Municipal (DIF):

I. Por los servicios prestados por el área de Salud del Sistema Municipal (DIF) :

Tipo de Servicio
a) Consulta General.
\$20.00


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

80

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

- b) Consulta de nutrición \$50.00
- c) Certificado Médico \$50.00
- d) Certificado Médico para apoyos sociales \$00.00
- e) Medición de glucosa. \$35.00
- f) Aplicación de inyección \$25.00
- g) retiro de material de sutura \$50.00
- h) Curación \$50.00

II. Por los servicios en materia de Terapia de lenguaje:

Se utilizan rangos de acuerdo con un estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben terapia, catalogados de la siguiente manera:

- Categoría
- a) A con un hijo. \$50.00
- b) B con un hijo. \$25.00
- d) A con dos o más hijos (por paciente) \$35.00
- e) B con dos o más hijos (por paciente) \$17.50

k) EE.Exento

III. Por los servicios por el área de Psicología:

Se utilizan rangos de acuerdo con estudio socioeconómico aplicado a las personas que reciben el servicio, catalogados de la siguiente manera:

- Categoría
- a) A terapia individual \$40.00
- b) B terapia individual \$20.00
- c) terapia familiar (por paciente). \$35.00
- d) terapia de pareja (por paciente) \$35.00
- e) pacientes referidos por fiscalía \$50.00

e) EE Exento



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

IV. Para los servicios impartidos en el área de Terapia Física de las instalaciones del SMDIF y en la clínica de Chautenco:

Los montos se determinan con base en un estudio socioeconómico aplicado a las personas beneficiarias del servicio, clasificándolos en rangos de acuerdo con su capacidad de pago, de la siguiente manera:

Categoría	
a) Valoración	\$10.00
b) A Sesión de 50 minutos de terapia	\$40.00
c) B Sesión de 50 minutos de terapia	\$20.00
d) EE.Exento	

V. Para el área de los servicios odontológicos que preste el SMDIF, tendrán los siguientes costos y de manera enunciativa son:

Los montos se determinan con base en un estudio socioeconómico aplicado a las personas beneficiarias del servicio, clasificándolos en rangos de acuerdo con su capacidad de pago, de la siguiente manera:

Tipo de servicio	
a) valoración	\$10.00
b) Consulta Dental.	\$20.00
c) A Profilaxis.	\$150.00
d) B Profilaxis.	\$75.00
e) A Extracción dental en niños con diente sin raíz.	\$50.00
f) B Extracción dental en niños con diente sin raíz.	\$25.00
g) A Extracción dental en niños con diente con raíz.	\$100.00
h) B Extracción dental en niños con diente con raíz.	\$50.00
i) A Extracción dental en adultos.	\$150.00
j) B Extracción dental en adultos.	\$75.00



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

81



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

- k) A radiografía \$50.00
- l) B radiografía \$25.00
- m) A selladores por cuadrante \$150.00
- n) B selladores por cuadrante \$75.00



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

- o) A Resinas. \$200.00
- p) B Resinas. \$100.00
- q) A Pulpotomía. \$200.00
- r) B Pulpotomía. \$100.00

- s) A ionómero \$150.00
- t) B ionómero \$75.00

- u) aplicación de fluor en gel \$30.00

- v) A tratamiento de urgencia \$80.00
- w) B tratamiento de urgencia \$40.00

- x) A cementado (por unidad) \$100.00
- y) B cementado (por unidad) \$50.00



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]

VI. De los servicios otorgados en materia de podología en las instalaciones del DIF Municipal se encuentran las siguientes categorías:

Categoría

- a) consulta podológica que incluye quiropedia, limpieza de canales y debridación sencilla. \$50.00
- b) consulta con debridación mayor \$75.00
- c) aplicación de anestesia \$30.00
- d) consulta con aplicación de ácido nítrico \$60.00
- e) ortonixia \$60.00

ARTÍCULO 47. Por la prestación de los servicios de talleres del Sistema DIF Municipal:

Categoría



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

82

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTANTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]

TÍTULO CUARTO DE LOS PRODUCTOS

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 48. Por venta de formas oficiales, engomados, cédulas, placas de número oficial, u otros que se requiera para diversos trámites administrativos, por cada una se pagará:

I. Formas oficiales.	\$93.50
II. Engomados para videojuegos.	\$1,305.00
III. Engomados para mesa de billar, futbolito y golosinas.	\$320.50
IV. Cédulas para mercados municipales.	\$161.00
V. Placas de número oficial y otro.	\$47.50
VI. Cédula para giros comerciales, industriales, agrícolas, ganaderos, pesqueros y de prestación de servicios.	\$2,045.00
VII. Bases para la licitación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios.	

El costo de las bases será el fijado en razón de la recuperación de las erogaciones por la elaboración y publicación de la convocatoria y demás documentos que se entreguen.



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

[Signature]



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

83

SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTANTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Los conceptos a que se refieren las fracciones II, III, IV y VI de este artículo se expedirán anualmente dentro de los primeros tres meses del Ejercicio Fiscal correspondiente.

ARTÍCULO 49. La explotación de otros bienes del Municipio se hará en forma tal que permita su mejor rendimiento comercial.

Tratándose de la transmisión de la propiedad o de la explotación de los bienes del dominio privado del Municipio, el Ayuntamiento llevará un registro sobre las operaciones realizadas, asimismo, al rendir la cuenta pública informará de las cantidades percibidas por estos conceptos.

TÍTULO QUINTO DE LOS APROVECHAMIENTOS

CAPÍTULO I DE LOS RECARGOS

ARTÍCULO 50. Los recargos se causarán, calcularán y pagarán conforme a lo dispuesto en el Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

CAPÍTULO II DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 51. Las sanciones se determinarán y pagarán de conformidad con lo que establezca el Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás disposiciones legales respectivas.

Los ingresos que el Municipio obtenga por la aplicación de multas y sanciones estipuladas en disposiciones reglamentarias se cobrarán de conformidad con los montos que establezcan los ordenamientos jurídicos que la contengan, teniendo el carácter de créditos fiscales para los efectos del Capítulo III de este Título.

CAPÍTULO III DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN

ARTÍCULO 52. Cuando las autoridades fiscales del Municipio lleven a cabo el Procedimiento Administrativo de Ejecución para hacer efectivos los créditos fiscales, las



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA


CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

personas físicas y morales estarán obligadas a pagar los gastos correspondientes, de acuerdo a los porcentajes y reglas siguientes:

- I. 2% sobre el importe del crédito fiscal por la diligencia de notificación.
- II. 2% sobre el crédito fiscal por la diligencia de embargo.

Cuando las diligencias a que se refieren las fracciones anteriores se hagan en forma simultánea, se cobrarán únicamente los gastos a que se refiere la fracción II.

Las cantidades que resulten de aplicar la tasa a que se refieren las fracciones I y II de este artículo según sea el caso, no podrán ser menores a \$120.00, por diligencia.

III. Los demás gastos suplementarios hasta la conclusión del Proceso Administrativo de Ejecución, se harán efectivos en contra del deudor del crédito.

Los honorarios por intervención se causarán y pagarán aplicando la tasa del 15% sobre el total del crédito fiscal.

La cantidad que resulte de aplicar la tasa a que se refiere este artículo, no será menor a \$120.00, por diligencia.

CAPÍTULO IV DE LOS REINTEGROS E INDEMNIZACIONES

ARTÍCULO 53. Para el pago de reintegros e indemnizaciones por daños a los bienes patrimonio del Municipio se estará al dictamen que emita la autoridad municipal correspondiente.

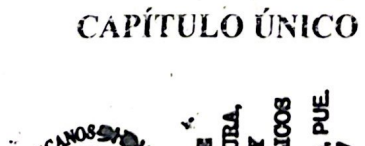
Respecto a las luminarias de alumbrado público por el reintegro de cada uno tendrá un costo de: \$23,041.50


La persona que cause algún daño en forma intencional o imprudencial, en la vía pública o bienes de dominio público, deberá cubrir los gastos de reconstrucción tomando como base el valor comercial del bien. Además, por concepto de indemnización se causará y pagará el 50% sobre el costo de este.

TÍTULO SEXTO DE LAS CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

CAPÍTULO ÚNICO


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ARTÍCULO 54. El Municipio podrá establecer y percibir ingresos por concepto de contribuciones de mejoras, en virtud del beneficio particular individualizable que reciban las personas físicas o morales a través de la realización de obras públicas, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás aplicables.

Las contribuciones mencionadas, se podrán decretar por el Ayuntamiento a través del acuerdo de Cabildo respectivo, el cual señalará el sujeto, el objeto, la base, la cuota o tasa, el momento de causación, lugar y fecha de pago, responsables solidarios, tiempo en que estará vigente, así como los criterios para determinar el costo total de la obra, el área de beneficio y los elementos de beneficio a considerar, entre otros.

**TÍTULO SÉPTIMO
DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES Y ESTATALES,
FONDOS Y RECURSOS PARTICIPABLES, FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, INCENTIVOS ECONÓMICOS, REASIGNACIONES Y DEMÁS INGRESOS**

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 55. Las participaciones en ingresos federales y estatales, fondos y recursos participables, fondos de aportaciones federales, incentivos económicos, reasignaciones y demás ingresos que correspondan al Municipio, se recibirán conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones de carácter estatal, incluyendo los convenios que celebre el Estado con el Municipio, así como a los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, el de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal, sus anexos y declaratorias.

**TÍTULO OCTAVO
DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

CAPÍTULO ÚNICO

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE GOBIERNO Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

ARTÍCULO 56. Son ingresos extraordinarios aquéllos cuya percepción se realice excepcionalmente, los que se causarán y recaudarán de conformidad con los ordenamientos, decretos o acuerdos que los establezcan.

TÍTULO NOVENO DE LOS ESTIMULOS FISCALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 57. Las personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que durante el Ejercicio Fiscal 2026, se instalen en el municipio de Cuautlancingo y que con su actividad fomenten el empleo y realicen inversión en actividades industriales, comerciales, educativas de investigación o de prestación de servicios enfocados al desarrollo económico del municipio, que generen al menos cien empleos directos permanentes, en su primer año de operación, obtendrán los siguientes estímulos fiscales:

I. Una reducción del 30% en el pago del impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles, respecto de un solo inmueble y que el mismo se destine a las actividades materia de la inversión a realizar;

II. Una reducción del 30% en el pago de los derechos que causen las licencias, permisos, y autorizaciones previstas en esta ley, que sean necesarias para su instalación y operación, y

III. Una reducción del 30% de beneficio en el pago de los derechos que causen las licencias, permisos, y autorizaciones previstas en esta ley, a las personas físicas o morales, por aprovechamiento sustentable, la-preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de protección y preservación de los ecosistemas y medio ambiente dentro del Municipio de Cuautlancingo.

El presente beneficio se otorgará únicamente al establecimiento principal, no así, por sucursal o establecimientos apertados.

ARTÍCULO 58. Las personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que durante el Ejercicio Fiscal, se instalen en el municipio de Cuautlancingo y que con sus actividades fomenten el empleo y realicen inversión en actividades industriales, comerciales, educativas de investigación, de prestación de servicios enfocados al desarrollo económico del municipio, que acrediten por cualquier medio, que al menos 5% de su fuerza laboral este conformada por personas con discapacidad,

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

adultos mayores, o jóvenes en su primer empleo obtendrán los siguientes estímulos fiscales.

I. Una reducción del 30% en el pago de impuestos sobre la adquisición de bienes inmuebles, respecto de un solo inmueble y que el mismo se destine a las actividades materia de la inversión a realizar, y

II. Una reducción del 30% en el pago de los derechos que causen las licencias, permisos y autorizaciones previstos en esta ley, que sean necesarias para su instalación y operación.

Con el objeto de fomentar la inclusión laboral, aquellas personas físicas con actividad empresarial y personas morales, que soliciten los beneficios antes citados, deberán acreditar mediante una constancia emitida por autoridad competente que avale que las personas empleadas cuenten con alguna discapacidad; así como acreditar mediante la credencial del INAPAM, que las personas empleadas son adultos mayores; los jóvenes en su primer empleo deberán acreditar mediante el aviso de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Así mismo, deberá ajustarse a lo señalado en la Ley Federal del Trabajo.

ARTÍCULO 59. Durante el ejercicio fiscal 2026, los contribuyentes de los Derechos por Servicios de Alumbrado Público, gozarán de un estímulo fiscal respecto de la cuota establecida en el artículo 44 de esta Ley, de conformidad con lo siguiente:

I. Para los contribuyentes que tengan celebrado contrato con la empresa u organismo prestador del servicio de energía eléctrica, se aplicará una reducción de acuerdo con la tasa que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$e = \left(1 - \frac{c(1-s)}{t} \right) \times 100$$

Donde:

e= porcentaje de estímulo fiscal.

c= importe del consumo de energía eléctrica.



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027




SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

s= subsidio base aplicable equivalente a 9.925 por todos los usuarios que tengan celebrado contrato con la empresa u organismo prestador del servicio de energía eléctrica

t= CUOTA a la que hace referencia el artículo 44 de esta Ley.

El porcentaje de estímulo fiscal determinado con base en la fórmula anterior será aplicable únicamente cuando el resultado de la misma sea mayor a cero.

II. Para los contribuyentes que no tengan celebrado contrato con la empresa prestadora del servicio de energía eléctrica, se aplicará una reducción del 100%.

ARTÍCULO 60. Durante el Ejercicio Fiscal de 2026, el Ayuntamiento, en su caso, estará facultado para aprobar modificaciones al estímulo establecido en el artículo anterior, mismas que deberán ser publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

TRANSITORIOS


PRIMERO. La presente Ley deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis o hasta en tanto entre en vigor la que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

SEGUNDO. Para el pago de los conceptos establecidos en la presente Ley en todo lo no previsto, se estará a lo dispuesto en la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO. En el Ejercicio Fiscal de 2026, el monto a pagar por concepto de Impuesto Predial, después de aplicar la tasa a la base resultante, en ningún caso será superior al 25% del monto neto resultante para cada predio en el Ejercicio Fiscal 2025, sin considerar exenciones, reducción o condonación alguna, salvo el caso de inmuebles dedicados en su totalidad a un uso comercial y tratándose de contribuyentes que hubieren omitido actualizar su información catastral, en cuyo evento se cobrará el impuesto resultante sobre su valor actualizado, sin considerar techo superior alguno.

Este artículo no aplica para predios que se incorporen al padrón predial derivado de modificaciones a la zona limítrofe con otros municipios.


En los predios que se realizaron avalúo en el año corriente no se aplicará el incremento de la inflación.


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


Lo no previsto en la presente Ley, se aplicará de manera supletoria a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla y demás leyes aplicables.

CUARTO. El Presidente Municipal, como Autoridad Fiscal, podrá condonar o reducir el pago de contribuciones municipales respecto de proyectos y actividades industriales, comerciales y de servicios que sean compatibles con los intereses colectivos de protección ambiental y de desarrollo sustentable, así como a favor de quien realice acciones y proyectos directamente relacionados con la protección, prevención y restauración del equilibrio ecológico. Para efecto de condonar o reducir el pago de contribuciones municipales que encuadren en las hipótesis descritas, los interesados deberán presentar solicitud escrita que compruebe y justifique los beneficios ambientales del proyecto o actividad, debiéndose emitir dictamen técnico por parte de las dependencias municipales involucradas, resolviendo el Presidente Municipal lo conducente, teniendo su resolución vigencia durante el Ejercicio Fiscal de 2026. Lo previsto en este artículo no constituirá instancia para efectos judiciales.


COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027


SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027









COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

SECRETARÍA DEL

AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA

¿Cuántos predios hay en total en el municipio según el padrón catastral?	77.610
¿Cuántas luminarias existen en el municipio según el último CENSO elaborado por CFE?	9,161
¿A cuánto asciende el gasto mensual promedio del municipio por el consumo de energía eléctrica del alumbrado público?	\$1,617,884.00
¿A cuánto asciende el gasto mensual del municipio por el pago de sueldos y salarios del personal operativo y administrativo que intervienen en la operación y mantenimiento del servicio de alumbrado público?	\$101,500.00
¿A cuánto asciende el gasto mensual promedio del municipio para el mantenimiento preventivo y correctivo (sustituciones a postes, líneas eléctricas, compra de refacciones, consumibles, entre otros) de luminarias?	\$700,000.00
¿Cuál fue el precio unitario de la luminaria (suministro poste, lámpara o led, cableado, etc. + instalación) según contrato o cotización registrada en el municipio?	\$25,062.00

PROCESO AUTOMÁTICO DE CÁLCULO DEL DAP

Inversión existente del municipio en luminarias (prorratedo mensualmente)	\$19,132,748.50
Depreciación (20%)	\$3,826,549.70
Gasto mensual por el servicio de energía, administración y mantenimiento de infraestructura del sistema de alumbrado público	\$6,245,933.70
Índice de precios del genérico electricidad del INPC (jun 2024- jun 2025)	8.56%
Monto de actualización	\$534,651.92
Gasto mensual por el servicio de energía, administración y mantenimiento de infraestructura del sistema de alumbrado público actualizado	\$6,780,585.62
TARIFA MENSUAL POR PREDIO	\$87.37

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PARTICIPATIVIDAD

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027



**TABLA DE TASAS AL MILLAR
 PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA,
 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

Límite Inferior	Límite Superior	Cuota fija	Sobre el excedente del lim.	
			Inf.	
\$ -	\$ 159,375.00	\$ -	0.0000	
\$ 159,375.01	\$ 310,000.00	\$ -	0.0000	
\$ 310,000.01	\$ 600,000.00	\$ 433.19	0.0013	
\$ 600,000.01	\$ 800,000.00	\$ 925.19	0.0013	
\$ 800,000.01	\$ 1,800,000.00	\$ 1,305.19	0.0014	
\$ 1,800,000.01	\$ 3,800,000.00	\$ 3,405.19	0.0014	
\$ 3,800,000.01	\$ 5,800,000.00	\$ 7,805.19	0.0015	
\$ 5,800,000.01	\$ 8,800,000.00	\$ 11,405.19	0.0015	
\$ 8,800,000.01	\$ 22,000,000.00	\$ 17,405.19	0.0016	
\$ 22,000,000.01	\$ 72,000,000.00	\$ 46,405.19	0.0016	
\$ 72,000,000.01	\$ 162,000,000.00	\$ 158,405.19	0.0017	
\$ 162,000,000.01	\$ 20,000,000,000.00	\$ 358,205.19	0.0017	

El Impuesto Predial en cualquiera de los casos comprendidos en éste artículo, no será menor de: \$235.00

Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles ISABI		
Límite inferior	Límite superior	Tasa del Impuesto
-	\$ 587,980.12	
\$ 587,980.13	\$ 3,000,000.00	2.25
\$ 3,000,000.01	en adelante	2.80

Impuesto aplicado sobre la base a que se refiere la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUBSISTANTIVA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUDANTADO MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE.
 2024 - 2027

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M2 PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

GRUPO	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	VALOR	GRUPO	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	VALOR	GRUPO	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	VALOR
ANTIGÜA HISTÓRICA			BAÑOS			ALBERCA		
01	ESPECIAL	\$ 6,431.00	70	SUPERIOR	\$ 4,435.00	54	LUJO	\$ 6,482.00
02	SUPERIOR	\$ 3,805.00	71	MEDIA	\$ 3,473.00	55	SUPERIOR	\$ 4,076.00
03	MEDIA	\$ 1,812.00	72	ECONÓMICA	\$ 2,559.00	56	MEDIA	\$ 2,571.00
57	ECONÓMICA	\$ 1,878.00	INDUSTRIA PESADA			BARDAS Y/O REJAS		
ANTIGÜA REGIONAL			73	ESPECIAL	\$ 8,892.00	58	SUPERIOR	\$ 1,201.00
04	MEDIA	\$ 2,829.00	74	SUPERIOR	\$ 8,150.00	59	MEDIA	\$ 982.00
05	ECONÓMICO	\$ 2,505.00	75	MEDIA	\$ 6,205.00	60	ECONÓMICA	\$ 518.00
MODERNO REGIONAL			76	ECONÓMICA	\$ 958.00	61	SUPERIOR	\$ 402.00
06	LUJO	\$ 9,812.00	INDUSTRIA MEDIANA			PAVIMENTO		
07	SUPERIOR	\$ 7,349.00	77	MEDIA	\$ 3,497.00	62	MEDIA	\$ 322.00
08	MEDIA	\$ 6,946.00	78	ECONÓMICA	\$ 958.00	63	ECONÓMICA	\$ 294.00
09	ECONÓMICO	\$ 4,104.00	INDUSTRIA LIGERA			CAMPO DEPORTIVO		
HABITACIONAL HORIZONTAL			79	ECONÓMICA	\$ 890.00	64	ESPECIAL	\$ 205.00
10	BUENO	\$ 7,247.00	80	BAJA	\$ 608.00	OTROS		
11	MEDIA	\$ 5,578.00	MOTEL, HOSPITAL, AUTO HOTEL					
12	ECONÓMICO	\$ 3,897.00	81	LUJO	\$ 13,416.00			
13	AUTOCONSTRUCCIÓN	\$ 1,987.00	82	SUPERIOR	\$ 10,048.00			
HABITACIONAL VERTICAL			83	MEDIA	\$ 6,542.00			
14	LUJO	\$ 12,801.00	84	ECONÓMICA	\$ 4,740.00			
15	SUPERIOR	\$ 9,408.00	EDUCACIÓN					
16	MEDIA	\$ 6,299.00	85	SUPERIOR	\$ 5,508.00			
17	ECONÓMICA	\$ 3,594.00	86	MEDIA	\$ 5,048.00			
18	INTERÉS SOCIAL	\$ 3,878.00	87	ECONÓMICA	\$ 3,278.00			
PLAZA COMERCIAL, TIENDA DEPARTAMENTAL Y MERCADO			88	PRE-CARIA	\$ 1,648.00			
19	LUJO	\$ 8,218.00	AUDITORIO GIMNASIO					
20	SUPERIOR	\$ 6,985.00	89	ESPECIAL	\$ 3,701.00			
21	MEDIA	\$ 4,730.00	90	SUPERIOR	\$ 3,363.00			
22	ECONÓMICA	\$ 3,622.00	91	MEDIA	\$ 2,203.00			
ESTACIONAMIENTO			92	ECONÓMICA	\$ 2,708.00			
23	SUPERIOR	\$ 4,348.00	GASOLINERA					
24	MEDIA	\$ 2,954.00	93	CARRERA	\$ 12,255.00			
25	ECONÓMICA	\$ 2,615.00	94	URBANA	\$ 10,241.00			
OFICINA								
26	LUJO	\$ 9,108.00						
27	SUPERIOR	\$ 7,549.00						
28	MEDIA/S NIVELES	\$ 6,027.00						
29	ECONO./S NIVELES	\$ 5,872.00						

CONSIDERACIONES

- La aplicación de criterios para el proceso de valuación catastral deberá homologarse a lo dispuesto por el Manual de Valuación Catastral del Estado de Puebla con fecha de publicación del 11 abril de 2025.
- Cuando derivado de la inspección catastral dentro del proceso de valuación se identifique un tipo de construcción que no corresponda con los tipos indicados en la presente tabla, se asignará un tipo provisional, se efectuará el análisis de costos correspondientes a valores de reposición, en tanto se incluye al listado.
- Cuando una construcción tenga avance de obra terminada, se podrá aplicar los factores de estado de conservación y edad que correspondan. Si califica como ocupada sin terminar, no se demeritará por estado de conservación. Si califica como obra negra, no se determinará por edad. En ningún caso el factor resultante podrá ser menor a 0.50.
- Para el caso de las edificaciones clasificadas como antigüa histórica y antigüa regional, no aplicará el demérito por edad.

FACTORES DE AJUSTE

Avance de obra			Edad			Estado de conservación		
Concepto	Código	Factor	Concepto	Código	Factor	Concepto	Código	Factor
Terminada	1	1.00	1-10 años	1	1.00	Bueno	1	1.00
Ocupada sin terminar	2	0.80	11-20 años	2	0.80	Regular	2	0.75
Obra negra	3	0.60	21-30 años	3	0.70	Malto	3	0.60
			31-40 años	4	0.60			
			41-50 años	5	0.55			
			51 - en adelante	6	0.50			

Handwritten signature



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA Y COMERCIO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y CULTURA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



REGISTRARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CUAUTLANCINGO, PUE.
2027



SINDICATURA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

TABLA DE VALORES CATASTRALES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANO Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

CLAVE DE ZONA	CLASIFICACIÓN	UBICACIÓN	TIPO	VALOR POR m ²
U1-1	Concentración urbana muy baja	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,607.00
U1-2	Concentración urbana baja	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,964.00
U2-1	Concentración urbana media	Cuautilancingo	Urbano	\$ 3,697.00
U2-2	Concentración urbana media alta	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,232.00
U3-1	Concentración urbana alta	Cuautilancingo	Urbano	\$ 2,595.00
U3-2	Concentración urbana muy alta	Cuautilancingo	Urbano	\$ 3,084.00
U4	Asentamiento foraneo	Cuautilancingo	Urbano	\$ 868.00
U5-1	Parque Industrial - 1	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,820.00
U5-2	Parque Industrial - 2	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,362.00
U7	Parque Comercial	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,825.00
U8	Corredor Comercial	Cuautilancingo	Urbano	\$ 1,825.00
S1	Suburbano	Cuautilancingo	Suburbano	\$ 432.00
R2	Agrícola de temporal	Cuautilancingo	Rústico	\$ 146.00

Consideraciones

1. La aplicación de criterios para el proceso de valuación catastral deberá homologarse a lo dispuesto por el Manual de Valuación Catastral del Estado de Puebla con fecha de publicación del 11 abril de 2025.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE BIENESTAR Y GRUPOS VULNERABLES

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

CUAUTLANCINGO, PUE.
2024 - 2027

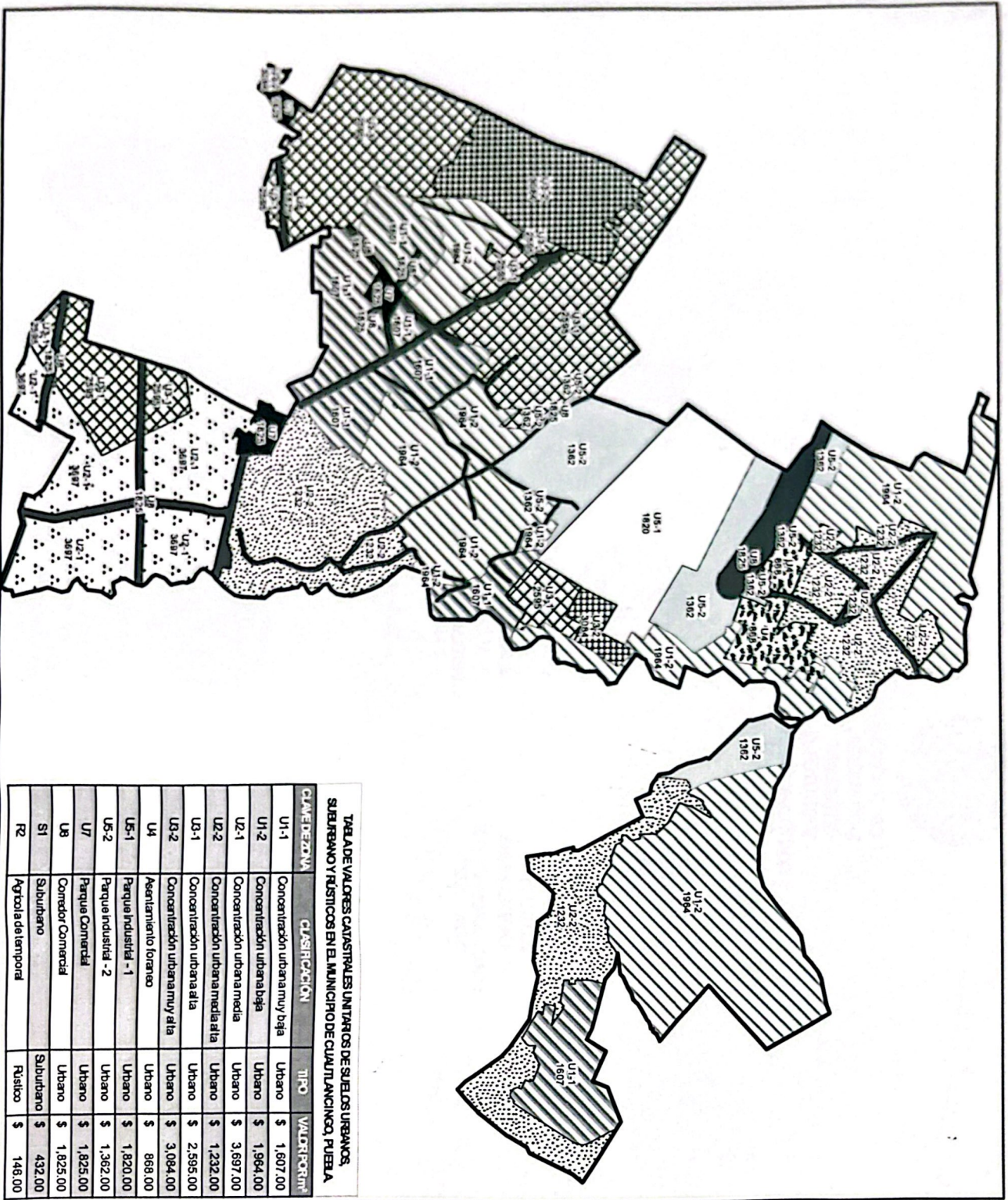


TABLA DE VALORES CATASTRALES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RUSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

CATEGORIA	CLASIFICACION	TIPO	VALOR PROM
U1-1	Concentración urbana muy baja	Urbano	\$ 1,607.00
U1-2	Concentración urbana baja	Urbano	\$ 1,964.00
U2-1	Concentración urbana media	Urbano	\$ 3,697.00
U2-2	Concentración urbana media alta	Urbano	\$ 2,595.00
U3-1	Concentración urbana muy alta	Urbano	\$ 3,084.00
U3-2	Concentración urbana muy alta	Urbano	\$ 868.00
U4	Asentamiento foráneo	Urbano	\$ 1,820.00
U5-1	Parque Industrial - 1	Urbano	\$ 1,362.00
U5-2	Parque Industrial - 2	Urbano	\$ 1,825.00
U7	Parque Comercial	Urbano	\$ 1,825.00
U8	Corredor Comercial	Urbano	\$ 432.00
S1	Suburbano	Suburbano	\$ 146.00
R2	Agricultura de temporal	Rustico	\$ 146.00



ZONIFICACION CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RUSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Simbología Temática

- U1-1 Concentración urbana muy baja
- U1-2 Concentración urbana baja
- U2-1 Concentración urbana media
- U2-2 Concentración urbana media alta
- U3-1 Concentración urbana alta
- U3-2 Concentración urbana muy alta
- U4 Asentamiento Foráneo
- U5-1 Parque Industrial Bueno
- U5-2 Parque Industrial Medio
- U7 Parque Comercial
- U8 Corredor Comercial

NOTA: La presente es un Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rusticos en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2026. Fue elaborada por el personal del Catastro Municipal de Cuautlancingo, Puebla, el 17 de Abril de 2025.




OCTUBRE 2025
1:75,000




CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


SECRETARÍA
MUNICIPAL
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
ECONOMIA,
TURISMO
Y CULTURA
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
EDUCACION,
DEPORTE
Y JUVENTUD
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
BIENESTAR
Y GRUPOS
VULNERABLES
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
MEDIO
AMBIENTE
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027



COMISION DE
SALUD
Y ASISTENCIA
PUBLICA
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
PATRIMONIO
Y HACIENDA
PUBLICA
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
DESARROLLO
RURAL, INDUSTRIA
Y COMERCIO
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
GOBERNACION
Y JUSTICIA
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD
SUSTANTIVA
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


COMISION DE
DESARROLLO
URBANO Y
SUSTENTABILIDAD
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUALTLANCIINGO, PUE.
2024 - 2027